

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.069.763.348**

SARMIENTO LINARES

APELLIDOS

ERICK NICOLAS

NOMBRES

Erick Nicolas Sarmiento
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-JUN-1998**

FUSAGASUGA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

10-JUN-2016 FUSAGASUGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-1509400-00840252-M-1069763348-20160713

0050460645A 1

45942071



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO SARMIENTO		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) LINARES		NOMBRES ERICK NICOLAS	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 1069763348		GENERO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> NB <input type="radio"/>		NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/> PAÍS COLOMBIA	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="radio"/>		NÚMERO 1069763348		D.M. 51	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		
FECHA DÍA 03 MES 06 AÑO 1998			DIAGONAL 13A 13A 8 ED FONTANAR BLUE APTO 304		
PAÍS COLOMBIA			PAÍS COLOMBIA		DEPTO CUNDINAMARCA
DEPTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO FUSAGASUGÁ		
MUNICIPIO FUSAGASUGÁ			TELÉFONO 0000000		EMAIL nsarmiento456@gmail.com

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BASICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2014
										<input checked="" type="checkbox"/>				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA	09	2023	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA CATASTRAL Y GEODESIA	05	2022	091036-0618807

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
FUNCION PUBLICA EVA	EDUCACIÓN INFORMAL	20	X		INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION	02	2024
FUNCION PUBLICA EVA	EDUCACIÓN INFORMAL	20	X		MODULO AUDITORIA DEL CURSO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG	02	2024
FUNCION PUBLICA EVA	EDUCACIÓN INFORMAL		X		8 MODULOS DEL CURSO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y	02	2024
FUNCION PUBLICA EVA	EDUCACIÓN INFORMAL	20	X		FUNDAMENTOS GENERALES DEL CURSO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION	02	2024

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD MAPPER GIS SAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3143680665			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	08	Año	2024	Día	30	Mes	06	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRADOR DBA			DEPENDENCIA DIRECCION BASES DE DATOS					DIRECCIÓN CARRERA 59 44A 30						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FUSAGASUGA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO FUSAGASUGÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8868181			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	20	Mes	02	Año	2024	Día	31	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01			DEPENDENCIA DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y					DIRECCIÓN CALLE 6 6 24						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	22	Mes	07	Año	2024	Día	30	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01			DEPENDENCIA DIRECCION DE REGULACION					DIRECCIÓN AVENIDA CARRERA 30 48 51						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6531888			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	12	Mes	04	Año	2024	Día	11	Mes	07	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01			DEPENDENCIA DIRECCION DE REGULACION					DIRECCIÓN CARRERA 30 48 51						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SERESCO				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7441796			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	08	Mes	11	Año	2023	Día	30	Mes	04	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01			DEPENDENCIA ACTUALIZACION CATASTRAL					DIRECCIÓN CALLE 93 11A 28 ED CAPITAL PARK 93 OFICINA 601						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	25	Mes	10	Año	2023	Día	30	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01			DEPENDENCIA DIRECCION DE INVESTIGACION					DIRECCIÓN CARRERA 30 48 51						

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL				<i>PÚBLICA</i> X		<i>PRIVADA</i>		<i>PAÍ</i> COLOMBIA						
<i>DEPARTAMENTO</i> BOGOTÁ. D.C.			<i>MUNICIPIO</i> BOGOTÁ. D.C.					<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i>						
<i>TELÉFONOS</i> 3503685740			<i>FECHA DE INGRESO</i>						<i>FECHA DE RETIRO</i>					
			<i>Día</i>	06	<i>Mes</i>	09	<i>Año</i>	2023	<i>Día</i>	30	<i>Mes</i>	12	<i>Año</i>	2023
<i>CARGO O CONTRATO ACTUAL</i> TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01			<i>DEPENDENCIA</i> VICEMINISTERIO DE ASUNTOS AGROPECUARIOS					<i>DIRECCIÓN</i> CALLE 13 7A 17						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> ALCALDIA DE ARMENIA - QUINDIO				<i>PÚBLICA</i> X		<i>PRIVADA</i>		<i>PAÍ</i> COLOMBIA						
<i>DEPARTAMENTO</i> QUINDÍO			<i>MUNICIPIO</i> ARMENIA					<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i>						
<i>TELÉFONOS</i> 7417100			<i>FECHA DE INGRESO</i>						<i>FECHA DE RETIRO</i>					
			<i>Día</i>	28	<i>Mes</i>	06	<i>Año</i>	2023	<i>Día</i>	24	<i>Mes</i>	11	<i>Año</i>	2023
<i>CARGO O CONTRATO ACTUAL</i> TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01			<i>DEPENDENCIA</i> SECRETARIA DE HACIENDA					<i>DIRECCIÓN</i> CARRERA 17 16 0						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> ASOMUNICIPIOS CATATUMBO, PROVINCIA DE OCAÑA Y SUR DE CESAR				<i>PÚBLICA</i>		<i>PRIVADA</i> X		<i>PAÍ</i> COLOMBIA						
<i>DEPARTAMENTO</i> NORTE DE SANTANDER			<i>MUNICIPIO</i> OCAÑA					<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i>						
<i>TELÉFONOS</i>			<i>FECHA DE INGRESO</i>						<i>FECHA DE RETIRO</i>					
			<i>Día</i>	28	<i>Mes</i>	06	<i>Año</i>	2023	<i>Día</i>	30	<i>Mes</i>	09	<i>Año</i>	2023
<i>CARGO O CONTRATO ACTUAL</i> TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01			<i>DEPENDENCIA</i> AREA DE CATASTRO					<i>DIRECCIÓN</i> CALLE 12 11 76 PISO 2						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				<i>PÚBLICA</i> X		<i>PRIVADA</i>		<i>PAÍ</i> COLOMBIA						
<i>DEPARTAMENTO</i> BOGOTÁ. D.C.			<i>MUNICIPIO</i> BOGOTÁ. D.C.					<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i>						
<i>TELÉFONOS</i> 3503685740			<i>FECHA DE INGRESO</i>						<i>FECHA DE RETIRO</i>					
			<i>Día</i>	13	<i>Mes</i>	03	<i>Año</i>	2023	<i>Día</i>	12	<i>Mes</i>	09	<i>Año</i>	2023
<i>CARGO O CONTRATO ACTUAL</i> TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01			<i>DEPENDENCIA</i> DIRECCION DE INVESTIGACION					<i>DIRECCIÓN</i> CARRERA 30 48 51						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> ALCALDIA DE ARMENIA - QUINDIO				<i>PÚBLICA</i> X		<i>PRIVADA</i>		<i>PAÍ</i> COLOMBIA						
<i>DEPARTAMENTO</i> QUINDÍO			<i>MUNICIPIO</i> ARMENIA					<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i>						
<i>TELÉFONOS</i> 7417100			<i>FECHA DE INGRESO</i>						<i>FECHA DE RETIRO</i>					
			<i>Día</i>	19	<i>Mes</i>	05	<i>Año</i>	2023	<i>Día</i>	18	<i>Mes</i>	06	<i>Año</i>	2023
<i>CARGO O CONTRATO ACTUAL</i> TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01			<i>DEPENDENCIA</i> SUBSECRETARIA DE HACIENDA					<i>DIRECCIÓN</i> CARRERA 16 15 28						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD REALTIX SAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6400322			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	05	Año	2022	Día	08	Mes	03	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR			DEPENDENCIA COORDINADOR					DIRECCIÓN CARRERA 19 114 65 PISO 4						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ARMENIA - QUINDIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO QUINDÍO			MUNICIPIO ARMENIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7417100			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	02	Mes	12	Año	2022	Día	28	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01			DEPENDENCIA SUBSECRETARIA DE HACIENDA					DIRECCIÓN CARRERA 16 15 28						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD REALTIX SAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6400322			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	25	Mes	11	Año	2021	Día	30	Mes	04	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR			DEPENDENCIA COORDINADOR					DIRECCIÓN CARRERA 19 114 65 PISO 4						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ELECTRONIC INTELLIGENCE GROUP S.A.S - EIG S.A.S				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	03	Año	2021	Día	28	Mes	02	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO SIG			DEPENDENCIA ENERGIA					DIRECCIÓN CARRERA 70D 51 28 OFICINA 102						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FUSAGASUGA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO FUSAGASUGÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8868181			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	16	Mes	07	Año	2021	Día	30	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01			DEPENDENCIA DIRECCION DE INFORMACION					DIRECCIÓN CARRERA 6 6 24						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ARCO CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES LTDA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 208536149			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	01	Mes	09	Año	2020	Día	21	Mes	10
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO			DEPENDENCIA AREA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL					DIRECCIÓN DIAGONAL 182 20 91 OF 226 CC PANAMA				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FUSAGASUGA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO FUSAGASUGÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	23	Mes	02	Año	2021	Día	22	Mes	06
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01			DEPENDENCIA DIRECCION DE INFORMACION					DIRECCIÓN CALLE 6 6 24				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FUSAGASUGA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO FUSAGASUGÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	08	Mes	09	Año	2020	Día	30	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01			DEPENDENCIA DIRECCION DE INFORMACION					DIRECCIÓN CALLE 6 6 24 24				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ELECTRONIC INTELLIGENCE GROUP S.A.S				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3002293600			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	01	Mes	03	Año	2018	Día	31	Mes	03
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ENERGIA					DIRECCIÓN CARRERA 70D 51 28, oficina 102				

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS				
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN				

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	1
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bogotá. Enero 2026



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



La República de Colombia
y en su nombre, la Fundación Educativa

Colegio Diocesano Ricaurte

Diócesis de Girardot

Fusagasugá, Cundinamarca

Aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura de Cundinamarca,
según Resolución No. 001998 del 23 de noviembre de 2000,

Confiere a:

Erick Nicolás Sarmiento Linares

Identificado con T.I. No. 98060360286 de Fusagasugá, Cundinamarca

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media, según los planes y programas vigentes.



FUNDADO EN 1938

Pbro. Wilson Fredy Ramos Sarmiento
Rector

Nelsy Marleny Ruiz Camacho
Secretaria

Registro Interno Acta No. 044

Dado en Fusagasugá, Cundinamarca, a 28 de noviembre de 2014

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.



LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero Catastral y Geodesta

A

Erick Nicolás Sarmiento Linares

Con C. C. No. 1069763348 de Fusagasugá
QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS. EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C., A LOS 4 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2022

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO ACADÉMICO

No. 53903

Registro No. F125350 Folio No. 41 Libro No. 23

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE



LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Sistemas de Información Geográfica

A

Erick Nicolas Sarmiento Linares

Con C.C. No. 1069763348 de Fusagasugá

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS. EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C., A LOS 29 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO ACADÉMICO

No. 61998

Registro No. Fl. 26714 Folio No. 111 Libro No. 24

LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI NIT 899.999.004-9,
AL CONSULTAR LOS ARCHIVOS DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y EL
APLICATIVO DE INFORMACION CERTIFICA:

Qué el señor ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES, identificado con cédula de ciudadanía N°.1069763348, celebró con éste Instituto el siguiente CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.32949 DEL 27 DE ENERO DE 2025.

OBJETO: Prestar los servicios profesionales para apoyar a nivel temático la conceptualización de la fase 2 de sinic, la construcción de especificaciones y el desarrollo de pruebas para la implementación del modelo ladm_col en este sistema, así como la construcción de herramientas para la consolidación, validación y disposición de la información catastral.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Realizar el acompañamiento técnico a la dirección de regulación y habilitación en la formulación de estrategias y requerimientos funcionales relacionadas con el desarrollo e implementación del estándar ladm_col para la fase dos del sistema nacional de información catastral - sinic, para el reporte de información catastral, el proceso de validación de calidad de la información catastral, y la automatización de procesos para la generación y procesamiento de la información catastral del sinic y la construcción de especificaciones desde el componente técnico para los nuevos modelos ladm_col desarrollados por la dirección de regulación y habilitación.
2. Ejecutar las pruebas necesarias sobre las soluciones, aplicaciones y herramientas desarrolladas para la fase dos del sistema nacional de información catastral - sinic y los modelos ladm_col generados desde la dirección de regulación y habilitación, garantizando el cumplimiento de los criterios de aceptación.
3. Realizar el acompañamiento en el diseño de la herramienta etl que permita transformar los datos para llevar a cabo la integración de la información alfanumérica y geográfica de los municipios que requiera la dirección de regulación y habilitación.
4. Brindar acompañamiento en las jornadas de capacitación y talleres del estándar ladm_col así como en sus modelos extendidos y de aplicación.
5. En desarrollo del presente contrato al contratista le quedará prohibido el despliegue de las siguientes conductas:
 - a. Reunirse con entidades habilitadas o que pretendan habilitarse como gestores catastrales, o que ya se encuentren en proceso de habilitación, por fuera del marco de sus obligaciones contractuales y sin la autorización previa de la dirección de regulación y habilitación del igac.
 - b. Brindar de manera particular asesorías o atender consultas externas sobre las materias objeto del presente contrato a las entidades que pretendan habilitarse como gestores catastrales, que se encuentren en proceso de habilitación por fuera del marco de sus obligaciones contractuales y sin la autorización previa de la dirección de regulación y habilitación del igac.
6. Las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato, siempre y cuando guarden relación con el objeto contractual.

VALOR PACTADO: \$66.000.000

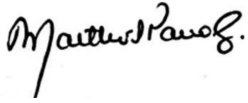
VALOR EJECUTADO: \$60.350.000

TIEMPO PACTADO INCLUIDO ADICIÓN: EL CONTRATO SE EJECUTARÁ EN UN PLAZO DE EJECUCIÓN ONCE MESES (11 MESES) CONTADOS A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

FECHA DE INICIO: 30 DE ENERO DE 2025.

ESTADO: EN EJECUCIÓN

La presente certificación y sus modificaciones (si aplica) se expide a los 3 días del mes de diciembre de 2025, en la ciudad de Bogotá D.C.
Si desea verificar la información aquí contenida agradecemos enviar un correo a contratacion@igac.gov.co



Revisó:

Elaboró:



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
MAPPER GIS INGENIERIA S.A.S.
CERTIFICA:**

Que, el señor ERICK NICOLÁS SARMIENTO LINARES, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.069.763.348, expedida en Fusagasugá, prestó sus servicios a la empresa MAPPER GIS INGENIERÍA S.A.S., identificada con NIT 901.206.863-3, en calidad de contratista, para la ejecución del contrato por prestación de servicios No.058_2024, desempeñando el cargo de Administrador de la base de datos – dba, bajo la supervisión de Oscar Alexander Pérez Pineda, quien actuó como supervisor del contrato.

La contratación tuvo vigencia del 01 de agosto de 2024 al 30 de junio de 2025, con una duración de once meses, y un valor total de Siete millones de pesos colombianos moneda corriente (COP \$7.000.000) m/cte. Durante la ejecución del contrato, el contratista desarrolló las siguientes actividades:

1. Realizar el diseño e implementación de la base catastral con modelo LADM de la solución tecnológica Geokas en proyectos catastrales.
2. Coordinar a los profesionales de bases de datos del proyecto de la solución tecnológica de proyectos catastrales.
3. Definir e implementar las reglas y políticas de respaldo de la información, preservando criterios de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información empresarial.
4. Apoyar los procesos que garantizan la capacidad y continuidad de los servicios soportados en la infraestructura que soporta los componentes de la base catastral y solución tecnológica Geokas, realizando las alertas tempranas de las necesidades presentadas.
5. Apoyar la administración de los servidores dispuestos para la ejecución de las actividades relacionadas con información geográfica y alfanumérica en proyectos catastrales.
6. Apoyar el desarrollo y disposición de forma segura de los recursos de base de datos, scripts de consultas, descarga y generación de reportes de análisis de tablas del modelo de levantamiento catastral LADM, de acuerdo con las necesidades del proyecto.

✉ Correos: mappergisingenieria@gmail.com / contacto@mappergis.net

☎ Teléfono: (+57) 3143680665 / 3138034551

📍 Cra 59 #44 A -30. Bogotá D.C

<https://mappergis.com/>



7. Generar los reportes e informes que le sean requeridos, de manera suficiente y con información de calidad para aportar el proceso de toma de decisiones del área y de los niveles directivos de Mapper Gis Ingeniería, en coordinación con el supervisor del contrato.
8. Generar la documentación de los cambios que se realicen en las configuraciones de los componentes tecnológicos administrados.
9. Participar en las reuniones, conferencias, mesas de trabajo, comités y demás instancias que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato y cumplir con las actividades acordadas en dichos espacios.
10. Asegurar el cumplimiento de las obligaciones en relación con sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y pago de ARL durante la vigencia del contrato.
11. Proteger la confidencialidad y reserva de la información recibida para el cumplimiento del contrato.
12. Preservar la integridad de la información accesible, evitando su destrucción o uso inapropiado, y asegurarse de que no se acceda o exhiba documentación a personas no autorizadas.

Para constancia, se firma a los dos (02) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), a petición del interesado.



Karen Tatiana C. R.

MAPPER GIS INGENIERIA S.A.S.

Nit. 901.206.863-3

KAREN TATIANA CORTES ROJAS

C.C. No. 1.110.491.344

Representante Legal

✉ Correos: mappergisingeneria@gmail.com / contacto@mappergis.net

☎ Teléfono: (+57) 3143680665 / 3138034551

📍 Cra 59 #44 A -30. Bogotá D.C

<https://mappergis.com/>



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

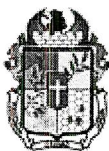
EL DIRECTOR DE CONTRATACIÓN

HACE CONSTAR:



Que en los archivos que se llevan en la Dirección de Contratación, se halla (n) el (los) siguiente (es) contrato (s) suscrito (s) entre el Municipio de Fusagasugá y el señor **ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.069.763.348 de Fusagasugá, contrato(s) cuyas características son las siguientes:

1.	
ENTIDAD	MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ
NIT	890.680.008-4
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO
CONTRATO No.	2020-0438
CONTRATISTA	ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES
C.C. No.	1.069.763.348 de Fusagasugá
FECHA CONTRATO	08 de septiembre del 2020
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR EL COMPONENTE ADMINISTRATIVO, DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN CATASTRAL MULTIPROPÓSITO EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ"
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar apoyo en el Soporte de las actividades orientadas a la atención ciudadana en el proceso de gestión catastral multipropósito. 2. Apoyar en la sistematización de la información catastral producto de los levantamientos técnicos, económicos y jurídicos de la gestión y operación catastral. 3. Brindar apoyo en el Soporte de la gestión documental y las actividades de archivo relacionadas con la implementación del proyecto de gestión. 4. Apoyar en la recolección de información complementaria al proceso de gestión catastral. 5. Brindar apoyo en el Soporte de los procesos administrativos y logísticos que deriven de la ejecución de operaciones catastrales. 6. Apoyar en las jornadas de socialización del Catastro Multipropósito con la comunidad de Fusagasugá. 7. Brindar apoyo en las diferentes actividades administrativas, trabajo de campo o acciones necesarias para el cumplimiento y desarrollo de las metas y las competencias misionales de la Dirección de Información y Planificación Territorial de la Secretaría de Planeación Municipal. 8. Apoyar los demás requerimientos realizados por el supervisor del contrato, el coordinador de actividades o las diferentes instancias de la administración municipal, contando con la disponibilidad frente a eventualidades y obligaciones que deba cumplir la Secretaría de Planeación y que se relacionen con el objeto del contrato. 9. Presentar informes en forma impresa y en medio magnética de las actividades realizadas y entregar las bases de datos estructuradas, borradores y demás documentos elaborados, revisados o ajustados en la ejecución del contrato. 10. Elaborar los documentos y comunicaciones tanto internas como externas de los temas relacionados con el objeto del contrato, teniendo en cuenta las tablas de retención documental.



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

	<ol style="list-style-type: none"> 11. Aplicar la ley general de archivos y directrices de la administración para el manejo de la gestión documental. 12. Cargar las cuentas de cobro y demás documentos requeridos, a la plataforma SECOP II. 13. Cumplir de las disposiciones y lineamientos para todas aquellas actividades que se deriven del mantenimiento, funcionamiento, sostenimiento y actualización del Modelo Integrado de planeación y gestión MIPG.
PLAZO	Cuatro (04) meses y/o hasta al 30 de diciembre de 2020
FECHA DE INICIO	10 de septiembre del 2020
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de diciembre del 2020
VALOR DEL CONTRATO	Ocho millones ochocientos mil pesos (\$8.800.000) M/CTE
ESTADO DEL CONTRATO	Finalizado normalmente
SUPERVISOR:	CARLOS HUMBERTO NOVOA PINTO Director de Información y Planificación Territorial

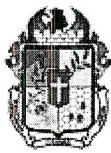
2.	
ENTIDAD	MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ
NIT	890.680.008-4
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO
CONTRATO No.	2021-0203
CONTRATISTA	ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES
C.C. No.	1.069.763.348 de Fusagasugá
FECHA CONTRATO	19 de febrero del 2021
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR EL COMPONENTE ADMINISTRATIVO, DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y LA GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE GESTIÓN CATASTRAL MULTIPROPÓSITO EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar apoyo en el Soporte de las actividades orientadas a la atención ciudadana en el proceso de gestión catastral multipropósito. 2. Apoyar en la sistematización de la información catastral producto de los levantamientos técnicos, económicos y jurídicos de la gestión y operación catastral. 3. Brindar apoyo en el Soporte de la gestión documental y las actividades de archivo relacionadas con la implementación del proyecto de gestión catastral. 4. Brindar apoyo en el Soporte de los procesos de gestión predial que adelante el municipio. 5. Brindar apoyo en el Soporte de los procesos administrativos y logísticos que deriven de la ejecución de operaciones catastrales. 6. Apoyar en las jornadas de socialización del Catastro Multipropósito con la comunidad de Fusagasugá. 7. Apoyar en la implementación del modelo LADM COL y las normas relacionadas a la producción e interoperabilidad de la información resultado de la gestión catastral multipropósito. 8. Apoyar en el levantamiento, sistematización, procesamiento y análisis de información espacial asociada a la gestión catastral multipropósito del municipio. 9. Apoyar los demás requerimientos realizados por el supervisor del contrato, el coordinador de actividades o las diferentes instancias de la administración municipal, contando con la disponibilidad frente a eventualidades y obligaciones que deba cumplir la Secretaría de Planeación y que se relacionen con el



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

	objeto del contrato. 10. Presentar informes en forma impresa y en medio magnética de las actividades realizadas y entregar las bases de datos estructuradas, borradores y demás documentos elaborados, revisados o ajustados en la ejecución del contrato. 11. Elaborar los documentos y comunicaciones tanto internas como externas de los temas relacionados con el objeto del contrato, teniendo en cuenta las tablas de retención documental. 12. Aplicar la ley general de archivos y directrices de la administración para el manejo de la gestión documental. 13. Cargar las cuentas de cobro y demás documentos requeridos, a la plataforma SECOP II. 14. Cumplir de las disposiciones y lineamientos para todas aquellas actividades que se deriven del mantenimiento, funcionamiento, sostenimiento y actualización del Modelo Integrado de planeación y gestión MIPG
PLAZO	Cuatro (04) meses
FECHA DE INICIO	23 de febrero del 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	22 de junio del 2021
VALOR DEL CONTRATO	Ocho millones novecientos cuarenta mil pesos (\$8.940.000) M/CTE
ESTADO DEL CONTRATO	Finalizado normalmente
SUPERVISOR:	CARLOS HUMBERTO NOVOA PINTO Director de Información y Planificación Territorial

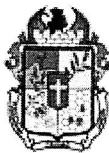
3.	
ENTIDAD	MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ
NIT	890.680.008-4
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO
CONTRATO No.	2021-0546
CONTRATISTA	ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES
C.C. No.	1.069.763.348 de Fusagasugá
FECHA CONTRATO	15 de julio del 2021
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR EL COMPONENTE ADMINISTRATIVO, DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y LA GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE GESTIÓN CATASTRAL MULTIPROPÓSITO EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	<ol style="list-style-type: none">1. Brindar apoyo en las actividades orientadas a la atención ciudadana en el proceso de gestión catastral multipropósito.2. Apoyar en la sistematización de la información catastral producto de los levantamientos técnicos, económicos y jurídicos de la gestión y operación catastral.3. Brindar apoyo en la gestión documental y las actividades de archivo relacionadas con la implementación del proyecto de gestión catastral.4. Brindar apoyo en los procesos de gestión predial que adelante el municipio.5. Brindar apoyo en los procesos administrativos y logísticos que deriven de la ejecución de operaciones catastrales.6. Apoyar en las jornadas de socialización del Catastro Multipropósito con la comunidad de Fusagasugá.7. Apoyar en la implementación del modelo LADM COL y las normas relacionadas a la producción e interoperabilidad de la información resultado de la gestión catastral



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

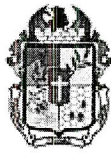
	<p>multipropósito.</p> <ol style="list-style-type: none"> 8. Apoyar en el levantamiento, sistematización, procesamiento y análisis de información espacial asociada a la gestión catastral multipropósito del municipio. 9. Apoyar los demás requerimientos realizados por el supervisor del contrato, el coordinador de actividades o las diferentes instancias de la administración municipal, contando con la disponibilidad frente a eventualidades y obligaciones que deba cumplir la Secretaría de Planeación y que se relacionen con el objeto del contrato. 10. Presentar informes en forma impresa y en medio magnética de las actividades realizadas y entregar las bases de datos estructuradas, borradores y demás documentos elaborados, revisados o ajustados en la ejecución del contrato. 11. Elaborar los documentos y comunicaciones tanto internas como externas de los temas relacionados con el objeto del contrato, teniendo en cuenta las tablas de retención documental. 12. Aplicar la ley general de archivos y directrices de la administración para el manejo de la gestión documental. 13. Cargar las cuentas de cobro y demás documentos requeridos, a la plataforma SECOP II. 14. Cumplir de las disposiciones y lineamientos para todas aquellas actividades que se deriven del mantenimiento, funcionamiento, sostenimiento y actualización del Modelo Integrado de planeación y gestión MIPG
PLAZO	Seis (6) meses y/o hasta 30 de diciembre de 2021
FECHA DE INICIO	16 de julio del 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de diciembre del 2021
VALOR DEL CONTRATO	Trece millones cuatrocientos diez mil pesos (\$13.410.000) M/CTE
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	Un millón ciento diecisiete mil quinientos pesos (\$1.117.500) M/CTE
ESTADO DEL CONTRATO	Liquidado normalmente
SUPERVISOR:	CARLOS HUMBERTO NOVOA PINTO Director de Información y Planificación Territorial

4.	
ENTIDAD	MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ
NIT	890.680.008-4
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No.	2024-0057
CONTRATISTA	ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES
C.C. No.	1.069.763.348 de Fusagasugá
FECHA CONTRATO	16 de febrero del 2024
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE GESTIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO, EL OBSERVATORIO INMOBILIARIO MUNICIPAL Y LA EJECUCIÓN DE OPERACIONES CATASTRALES EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ
ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar la consolidación de los documentos jurídicos, técnicos y administrativos necesarios para la implementación e interoperabilidad del Catastro Multipropósito. 2. Coordinar la gestión del recurso humano, físico, técnico y tecnológico que permita la implementación de la gestión catastral multipropósito en el Municipio de Fusagasugá.



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

3. Realizar el control y seguimiento a la ejecución de actividades de reconocimiento predial, captura de información geoespacial y análisis jurídico predial de los procesos catastrales de conservación y actualización catastral del municipio.
4. Coordinar la implementación del Sistema de Información Geográfica municipal.
5. Brindar apoyo en el diseño, implementación y seguimiento del Observatorio Inmobiliario Municipal de Fusagasugá.
6. Coordinar la operación de piloteo de las aeronaves no tripuladas para el levantamiento de información geográfica del Municipio de Fusagasugá para la captura y análisis geoespacial de la información territorial.
7. Elaborar informes de avance de la implementación del proyecto de gestión catastral multipropósito.
8. Brindar apoyo en la consolidación y ejecución del plan estratégico organizacional y de negocios de Fusagasugá como gestor catastral de la región.
9. Realizar el acompañamiento técnico a la implementación, ejecución y seguimiento de los proyectos catastrales con enfoque multipropósito.
10. Coordinar las jornadas de socialización del Catastro Multipropósito con la comunidad de Fusagasugá.
11. Brindar apoyo en el cumplimiento de las metas propuestas en los procesos, trámites y mutaciones catastrales bajo los lineamientos técnicos indicados.
12. Asesorar el desarrollo conceptual y técnico del Sistema de Información Catastral de Fusagasugá (servicio digital).
13. Realizar el control y seguimiento a la implementación del modelo LADM COL (Land Administradora Dormain Model para Colombia), y las normas relacionadas a la producción e interoperabilidad de la información resultado de la gestión catastral multipropósito.
14. Brindar apoyo en la articulación e interoperabilidad del Catastro Multipropósito con los instrumentos de planificación municipales y los espacios institucionales del orden local, departamental y nacional.
15. Realizar el seguimiento de la ejecución y cumplimiento desde el componente técnico de los acuerdos y convenios interadministrativos suscritos con las diferentes entidades de Orden Nacional.
16. Brindar apoyo en las diferentes actividades administrativas, trabajo de campo o acciones necesarias para el cumplimiento y desarrollo de las metas y las competencias misionales de la Secretaría de Planeación Municipal.
17. Brindar apoyo en las actividades relacionadas con la atención al ciudadano dentro del cumplimiento del servicio público de gestión catastral.
18. Realizar control y seguimiento a las actividades relacionadas con los procesos de la gestión catastral que comprenden la formación, actualización, conservación y difusión de la información catastral, así como los procedimientos de enfoque multipropósito.
19. Brindar apoyo en el levantamiento de procesos para el desarrollo integral del sistema de información catastral – Software.
20. Apoyar los demás requerimientos realizados por el supervisor del contrato, el coordinador de actividades o las diferentes instancias de la administración municipal, contando con la disponibilidad frente a eventualidades y obligaciones que deba cumplir la Secretaría de Planeación y que se relacionen con el objeto del contrato.



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

	21. Presentar informes en forma impresa y en medio magnético de las actividades realizadas y entregar las bases de datos estructuradas, borradores y demás documentos elaborados, revisados y ajustados en la ejecución del contrato. 22. Elaborar los documentos y comunicaciones tanto internas como externas de los temas relacionados con el objeto del contrato, teniendo en cuenta las tablas de retención documental y la Ley General de Archivo. 23. Cumplir con las disposiciones y lineamientos para todas aquellas actividades que se deriven del mantenimiento, funcionamiento, sostenimiento y actualización del Modelo Integrado de planeación y gestión MIPG.
PLAZO	Ocho (08) meses
FECHA DE INICIO	20 de febrero del 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	19 de octubre del 2024
PRORROGA	Dos (02) meses y doce (12) días
NUEVA FECHA DE TERMINACION	31 de diciembre del 2024
VALOR DEL CONTRATO	Cuarenta y cinco millones noventa mil cuatrocientos pesos (\$45.090.400,00) M/CTE
VALOR DE LA ADICION	Trece millones quinientos veintisiete mil ciento veinte pesos (\$13.527.120) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Cincuenta y ocho millones seiscientos diecisiete mil quinientos veinte pesos (\$58.617.520) M/CTE
ESTADO DEL CONTRATO	Finalizado normalmente
SUPERVISOR:	MARIO ALBERTO RAMOS GARCIA Director de Ordenamiento Territorial y Gestión Catastral

Dada en Fusagasugá, a los nueve (09) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025), a solicitud del interesado.

JAVIER OSWALDO JIMENEZ CARDENAS
Director de Contratación

GESTIÓN DOCUMENTAL:

Original. Destinatario

Copia: Oficina Jurídica – Dirección de Contratación

Archivo Sistematizado: Certificaciones elaboradas

Elaboró: Jheyder Ernesto Salamanca Otalora/Técnico Administrativo

Revisó y Aprobó: Javier Oswaldo Jimenez Cardenas/ Director de Contratación

www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co

atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co

Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86

Línea gratuita: 01 8000 12 7070

Código Postal: 252211

LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI NIT 899.999.004-9, AL CONSULTAR LOS ARCHIVOS DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y EL APLICATIVO DE INFORMACION.

CERTIFICA

Qué el (la) señor(a) ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1,069,763,348. Suscribió el contrato No. 32079 de 2024 de acuerdo con la siguiente información.

OBJETO PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TECNICO EN LEVANTAMIENTO DE REQUERIMIENTOS FUNCIONALES Y REALIZACION DE PRUEBAS PARA LA FASE DOS DEL SINIC EN LA IMPLEMENTACION DEL MODELO LADM_COL

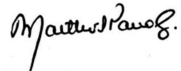
FECHA DE INICIO	22 de julio de 2024	FECHA FINAL	30 de diciembre de 2024
VALOR TOTAL:	\$40,538,256.00	VALOR EJECUTADO	\$35,378,842.00
ESTADO	EJECUCION		

OBLIGACIONES CONTRATISTA

1-1. REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y HABILITACIÓN EN LA FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL ESTÁNDAR LADM_COL PARA LA FASE DOS DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN CATASTRAL – SINIC, PARA EL REPORTE DE INFORMACIÓN CATASTRAL, EL PROCESO DE VALIDACIÓN DE CALIDAD DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL, Y LA AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS PARA LA GENERACIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL DEL SINIC Y LA CONSTRUCCIÓN DE ESPECIFICACIONES DESDE EL COMPONENTE TÉCNICO PARA LOS NUEVOS MODELOS LADM_COL DESARROLLADOS POR LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y HABILITACIÓN.2. APOYAR EL LEVAMIENTO DE REQUERIMIENTOS FUNCIONALES PARA EL DESARROLLO, MEJORAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN CATASTRAL SINIC FASE DOS.3. REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL DISEÑO DE LA HERRAMIENTA ETL QUE PERMITA TRANSFORMAR LOS DATOS PARA LLEVAR A CABO LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN ALFANUMÉRICA Y GEOGRÁFICA DE LOS MUNICIPIOS QUE REQUIERA LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y HABILITACIÓN.4. APOYAR TÉCNICAMENTE EN LA AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS PARA LA GENERACIÓN DE ARCHIVOS XTF QUE RESULTEN DEL PROCESO DE MIGRACIÓN DE DATOS CONFORME A LOS MODELOS DE APLICACIÓN LADM_COL.5. EJECUTAR LAS PRUEBAS NECESARIAS SOBRE LAS SOLUCIONES, APLICACIONES Y HERRAMIENTAS DESARROLLADAS PARA LA FASE DOS DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN CATASTRAL – SINIC Y LOS MODELOS LADM_COL GENERADOS DESDE LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y HABILITACIÓN, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE ACEPTACIÓN.6. APOYAR A LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y HABILITACIÓN EN EL ANÁLISIS, DISEÑO, DESARROLLO Y DOCUMENTACIÓN DE ARTEFACTOS DE SOFTWARE PARA SINIC DESDE LOS COMPONENTES SIG, LADM_COL Y BASE DE DATOS, TENIENDO EN CUENTA LA ARQUITECTURA DE REFERENCIA ESTABLECIDA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ALOJANDO EL CÓDIGO FUENTE ACTUALIZADO EN EL REPOSITORIO DESIGNADO POR DICHA SUBDIRECCIÓN, Y EN LA GENERACIÓN DE REPORTES E INFORMES DE PROCESAMIENTO QUE SE REQUIERAN.7. REALIZAR TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO A LOS PROFESIONALES QUE DESIGNE EL SUPERVISOR RESPECTO DE LAS FUNCIONALIDADES DESARROLLADAS, EN PRO DE CUMPLIR LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y HABILITACIÓN.8.EN DESARROLLO DEL PRESENTE CONTRATO AL CONTRATISTA LE QUEDARÁ PROHIBIDO EL DESPLIEGUE DE LAS SIGUIENTES CONDUCTAS:A.REUNIRSE CON ENTIDADES HABILITADAS O QUE PRETENDAN HABILITARSE COMO GESTORES CATASTRALES, O QUE YA SE ENCUENTREN EN PROCESO DE HABILITACIÓN, POR FUERA DEL MARCO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y SIN LA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y HABILITACIÓN DEL IGAC.B.BRINDAR DE MANERA PARTICULAR ASESORÍAS O ATENDER CONSULTAS EXTERNAS SOBRE LAS MATERIAS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO A LAS ENTIDADES QUE PRETENDAN HABILITARSE COMO GESTORES CATASTRALES, QUE SE ENCUENTREN EN PROCESO DE HABILITACIÓN POR FUERA DEL MARCO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y SIN LA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y HABILITACIÓN DEL IGAC.9.PRESENTAR MENSUALMENTE UN INFORME ANTE EL SUPERVISOR SOBRE EL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES.10.REALIZAR DESPLAZAMIENTO FUERA DE LA SEDE CENTRAL EN EL TERRITORIO NACIONAL DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN QUE ELABORE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO

La presente certificación y sus modificaciones (si aplica) se expide a los 25 días del mes de diciembre de 2024, en la ciudad de Bogotá_D.C.

Si desea verificar la información aquí contenida agradecemos enviar un correo a contratacion@igac.gov.co



MARTHA LUCIA PARRA GARCIA
Secretaria General

Revisó: Wilson Gerardo Gomez Torres
Elaboró: Maria Victoria Molina Melo

LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI NIT 899.999.004-9, AL CONSULTAR LOS ARCHIVOS DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y EL APLICATIVO DE INFORMACION.

CERTIFICA

Qué el (la) señor(a) ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1,069,763,348. Suscribió el contrato No. 31787 de 2024 de acuerdo con la siguiente información.

OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LOS PROCESOS DE ESTRUCTURACIÓN Y MIGRACIÓN DE DATOS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO EXTENDIDO CATASTRO REGISTRO LADM_COL Y SUS MODELOS DE APLICACIÓN Y APOYAR LA AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS PARA LA GENERACIÓN DE ARCHIVOS XTF DEACUERDO CON LOS MENCIONADOS MODELOS.

FECHA DE INICIO 12 de abril de 2024 **FECHA FINAL** 11 de julio de 2024

VALOR TOTAL: \$15,000,000.00 **VALOR EJECUTADO** \$15,000,000.00

ESTADO TERMINADO

OBLIGACIONES CONTRATISTA

1-REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y HABILITACIÓN EN LA FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO EXTENDIDO CATASTRO REGISTRÓ LADM_COL Y SUS MODELOS DE APLICACIÓN. 2-REALIZAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURACIÓN DE DATOS ALFANUMÉRICOS PARA LA MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN AL MODELO DE APLICACIÓN LADM_COL DE TRANSFERENCIA DE LA GESTIÓN CATASTRAL DE LOS MUNICIPIOS QUE SE REQUIERAN. 3-GENERAR EL PROCESO DE MIGRACIÓN Y HOMOLOGACIÓN DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL CATASTRAL SNC AL MODELO DE APLICACIÓN LADM_COL DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL. 4-. BRINDAR SOPORTE EN LA EJECUCIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS ACTIVIDADES GEOMÁTICAS Y DE ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS ALFANUMÉRICAS Y GEOGRÁFICAS DERIVADAS DEL PROCESO DE MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN BAJO EL MODELO DE APLICACIÓN LADM COL DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL. 5-REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL DISEÑO DE LA HERRAMIENTA ETL QUE PERMITA TRANSFORMAR LOS DATOS PARA LLEVAR A CABO LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN ALFANUMÉRICA Y GEOGRÁFICA DE LOS MUNICIPIOS QUE REQUIERA LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y HABILITACIÓN. 6-APOYAR TÉCNICAMENTE EN LA AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS PARA LA GENERACIÓN DE ARCHIVOS XTF QUE RESULTEN DEL PROCESO DE MIGRACIÓN DE DATOS CONFORME A LOS MODELOS DE APLICACIÓN LADM_COL. 7-VERIFICAR Y GARANTIZAR QUE LOS ARCHIVOS XTF GENERADOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y HABILITACIÓN CUMPLAN LOS ESTÁNDARES Y REGLAS DE CALIDAD DEFINIDOS PARA LOS MODELOS DE APLICACIÓN LADM_COL. 8-APOYAR TÉCNICAMENTE A LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y HABILITACIÓN EN LAS MESAS DE TRABAJO Y EN LA ESTRUCTURACIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS EN TEMAS RELACIONADOS CON LOS MODELOS DE APLICACIÓN LADM_COL CATASTRALES. 9-9. EN DESARROLLO DEL PRESENTE CONTRATO AL CONTRATISTA LE QUEDARÁ PROHIBIDO EL DESPLIEGUE DE LAS SIGUIENTES CONDUCTAS:

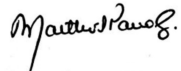
A. REUNIRSE CON ENTIDADES HABILITADAS O QUE PRETENDAN HABILITARSE COMO GESTORES CATASTRALES, O QUE YA SE ENCUENTREN EN PROCESO DE HABILITACIÓN, POR FUERA DEL MARCO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y SIN LA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y HABILITACIÓN DEL IGAC.

B. BRINDAR DE MANERA PARTICULAR ASESORÍAS O ATENDER CONSULTAS EXTERNAS SOBRE LAS MATERIAS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO A LAS ENTIDADES QUE PRETENDAN HABILITARSE COMO GESTORES CATASTRALES, QUE SE ENCUENTREN EN PROCESO DE HABILITACIÓN POR FUERA DEL MARCO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y SIN LA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y HABILITACIÓN DEL IGAC.

10-PRESENTAR MENSUALMENTE UN INFORME ANTE EL SUPERVISOR SOBRE EL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES. 11-REALIZAR DESPLAZAMIENTO FUERA DE LA SEDE CENTRAL EN EL TERRITORIO NACIONAL DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN QUE ELABORE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

La presente certificación y sus modificaciones (si aplica) se expide a los 26 días del mes de diciembre de 2024, en la ciudad de Bogotá_D.C.

Si desea verificar la información aquí contenida agradecemos enviar un correo a contratacion@igac.gov.co



MARTHA LUCIA PARRA GARCIA
Secretaria General

Revisó: Wilson Gerardo Gomez Torres
Elaboró: Maria Victoria Molina Melo



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

EL DIRECTOR DE CONTRATACIÓN

HACE CONSTAR:



Que en los archivos que se llevan en la Dirección de Contratación, se halla el siguiente contrato suscrito entre el Municipio de Fusagasugá y el señor **ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.069.763.348 de Fusagasugá, contrato cuyas características son las siguientes:

ENTIDAD	MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ
NIT	890.680.008-4
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No.	2024-0057
CONTRATISTA	ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES
C.C. No.	1.069.763.348 de Fusagasugá
FECHA CONTRATO	16 de febrero del 2024
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE GESTIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO, EL OBSERVATORIO INMOBILIARIO MUNICIPAL Y LA EJECUCIÓN DE OPERACIONES CATASTRALES EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ
ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar la consolidación de los documentos jurídicos, técnicos y administrativos necesarios para la implementación e interoperabilidad del Catastro Multipropósito. 2. Coordinar la gestión del recurso humano, físico, técnico y tecnológico que permita la implementación de la gestión catastral multipropósito en el Municipio de Fusagasugá. 3. Realizar el control y seguimiento a la ejecución de actividades de reconocimiento predial, captura de información geoespacial y análisis jurídico predial de los procesos catastrales de conservación y actualización catastral del municipio. 4. Coordinar la implementación del Sistema de Información Geográfica municipal. 5. Brindar apoyo en el diseño, implementación y seguimiento del Observatorio Inmobiliario Municipal de Fusagasugá. 6. Coordinar la operación de piloteo de las aeronaves no tripuladas para el levantamiento de información geográfica del Municipio de Fusagasugá para la captura y análisis geoespacial de la información territorial. 7. Elaborar informes de avance de la implementación del proyecto de gestión catastral multipropósito. 8. Brindar apoyo en la consolidación y ejecución del plan estratégico organizacional y de negocios de Fusagasugá como gestor catastral de la región. 9. Realizar el acompañamiento técnico a la implementación, ejecución y seguimiento de los proyectos catastrales con enfoque multipropósito.



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ


10. Coordinar las jornadas de socialización del Catastro Multipropósito con la comunidad de Fusagasugá.
11. Brindar apoyo en el cumplimiento de las metas propuestas en los procesos, trámites y mutaciones catastrales bajo los lineamientos técnicos indicados.
12. Asesorar el desarrollo conceptual y técnico del Sistema de Información Catastral de Fusagasugá (servicio digital).
13. Realizar el control y seguimiento a la implementación del modelo LADM COL (Land Administradora Dormain Model para Colombia), y las normas relacionadas a la producción e interoperabilidad de la información resultado de la gestión catastral multipropósito.
14. Brindar apoyo en la articulación e interoperabilidad del Catastro Multipropósito con los instrumentos de planificación municipales y los espacios institucionales del orden local, departamental y nacional.
15. Realizar el seguimiento de la ejecución y cumplimiento desde el componente técnico de los acuerdos y convenios interadministrativos suscritos con las diferentes entidades de Orden Nacional.
16. Brindar apoyo en las diferentes actividades administrativas, trabajo de campo o acciones necesarias para el cumplimiento y desarrollo de las metas y las competencias misionales de la Secretaría de Planeación Municipal.
17. Brindar apoyo en las actividades relacionadas con la atención al ciudadano dentro del cumplimiento del servicio público de gestión catastral.
18. Realizar control y seguimiento a las actividades relacionadas con los procesos de la gestión catastral que comprenden la formación, actualización, conservación y difusión de la información catastral, así como los procedimientos de enfoque multipropósito.
19. Brindar apoyo en el levantamiento de procesos para el desarrollo integral del sistema de información catastral – Software.
20. Apoyar los demás requerimientos realizados por el supervisor del contrato, el coordinador de actividades o las diferentes instancias de la administración municipal, contando con la disponibilidad frente a eventualidades y obligaciones que deba cumplir la Secretaría de Planeación y que se relacionen con el objeto del contrato.
21. Presentar informes en forma impresa y en medio magnético de las actividades realizadas y entregar las bases de datos estructuradas, borradores y demás documentos elaborados, revisados y ajustados en la ejecución del contrato.
22. Elaborar los documentos y comunicaciones tanto internas como externas de los temas relacionados con el objeto del contrato, teniendo en cuenta las tablas de retención documental y la Ley General de




ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

	Archivo. 23. Cumplir con las disposiciones y lineamientos para todas aquellas actividades que se deriven del mantenimiento, funcionamiento, sostenimiento y actualización del Modelo Integrado de planeación y gestión MIPG.
PLAZO	Ocho (08) meses
FECHA DE INICIO	20 de febrero del 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	19 de octubre del 2024
VALOR DEL CONTRATO	Cuarenta y cinco millones noventa mil cuatrocientos pesos (\$45.090.400,00) M/CTE
ESTADO DEL CONTRATO	En ejecución
SUPERVISOR:	MARIO ALBERTO RAMOS GARCIA Director de Ordenamiento Territorial y Gestión Catastral

Dada en Fusagasugá, a los dieciocho (18) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024), a solicitud del interesado.


JAVIER OSWALDO JIMENEZ CARDENAS
Director de Contratación

GESTIÓN DOCUMENTAL:
Original Destinatario
Copia Oficina Jurídica – Dirección de Contratación
Archivo Sistematizado: Certificaciones elaboradas
Elaboró: Jheyder Ernesto Salamanca Otalora/Técnico Administrativo 
Revisó y Aprobó: Javier Oswaldo Jimenez Cardenas/ Director de Contratación

A QUIEN CORRESPONDA

Quien suscribe, Olga Jimena Ramírez Guzmán en calidad de Apoderada General de la empresa SERESCO SUCURSAL EN COLOMBIA, con NIT número 901074578-0 por este medio hace constar:

El Señor Erick Nicolas Sarmiento Linares, identificado con cédula de ciudadanía 1.069.763.348, ha prestado servicios en SERESCO SUCURSAL EN COLOMBIA como CONTRATISTA INDEPENDIENTE en calidad de ESPECIALISTA SIG DEL COMPONENTE ECONOMICO en el marco del contrato de actualización catastral suscrito con el INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI N.º 26626 Y 26627 de 2022, haciendo parte del equipo económico para los municipios de Astrea, Tamalameque y El Paso en el Cesar, Montecristo y El Peñón en Bolívar, San Onofre y Tolú Viejo en Sucre. Desde el 8 de noviembre de 2023 hasta el 30 de abril del 2024, por un valor mensual de \$7.000.000 (SIETE MILLONES DE PESOS).

Las actividades principales desempeñadas son las siguientes:

- a) Realizar la depuración de las bases de datos geográficas relacionadas al componente económico del proyecto de actualización catastral de los lotes 3 y 6
- b) Consolidar la información levantada por el componente económico en el formato GDB dispuesto y definido por el IGAC.
- c) Realizar el control de calidad de la información geográfica para el componente económico de Seresco en las actualizaciones catastrales de los lotes 3 y 6.
- d) Migrar la información geográfica del componente económico al modelo LADM-COL dispuesto y definido en el contrato con el IGAC
- e) Realizar las tareas asignadas.
- f) Aplicar la validación a todos los datos generados.
- g) Asegurarse que los trabajos se realizan de acuerdo con la normativa.
- h) Cumplir plazos e Informar al responsable de las incidencias detectadas.

Este certificado se emite a solicitud del interesado para los fines que considere pertinentes el día 10 de mayo de 2024.

Atentamente,



OLGA JIMENA RAMIREZ GUZMAN

Apoderada General Sucursal Colombia

LA SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI NIT 899.999.004-9, AL CONSULTAR LOS ARCHIVOS DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y EL APLICATIVO DE INFORMACIÓN.

CERTIFICA

Qué el (la) señor(a) ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1,069,763,348. Suscribió el contrato No. 29474 de 2023 de acuerdo con la siguiente información.

OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LOS PROCESOS DE ESTRUCTURACIÓN, Y PLANEACIÓN DE ESTRATEGIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO EXTENDIDO CATASTRO REGISTRO LADM_COL Y SUS MODELOS DE APLICACIÓN, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PROSPECTIVA.

FECHA DE INICIO	25 de octubre de 2023	FECHA FINAL	30 de diciembre de 2023
VALOR TOTAL:	\$13,400,000.00	VALOR EJECUTADO	\$13,400,000.00
ESTADO	EJECUCION		

OBLIGACIONES CONTRATISTA

1-REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN Y PROSPECTIVA EN LA FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO EXTENDIDO CATASTRO REGISTRO LADM_COL Y SUS MODELOS DE APLICACIÓN, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEL SUPERVISOR.

REALIZAR ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS A GESTORES Y OPERADORES CATASTRALES, ASÍ COMO A DIFERENTES USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS EN LA CONCEPTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS Y SUBMODELOS LADM_COL REQUERIDOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CATASTRO MULTIPROPÓSITO.¿

APOYAR TÉCNICAMENTE LA ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS MODELOS DE APLICACIÓN Y SUBMODELOS CONFORMES AL MODELO EXTENDIDO CATASTRO REGISTRO LADM_COL, ASÍ COMO LA ESTRUCTURACIÓN DE MANUALES, PRESENTACIONES, USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y LENGUAJE DE MODELAMIENTO UNIFICADO UML, REQUERIDOS PARA LOS MODELOS DE APLICACIÓN Y SUBMODELOS CONFORMES AL MODELO EXTENDIDO CATASTRO REGISTRO LADM_COL.

APOYAR TÉCNICAMENTE A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PROSPECTIVA EN LAS MESAS DE TRABAJO Y EN LA ESTRUCTURACIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS EN TEMAS RELACIONADOS CON CATASTRO MULTIPROPÓSITO Y EL MODELO LADM_COL.

APOYAR EL DESARROLLO DEL ESTUDIO DEL ECOSISTEMA DE DATOS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CATASTRO MULTIPROPÓSITO: RETOS Y OPORTUNIDADES PARA LA INTEROPERABILIDAD EN LA GESTIÓN DEL CATASTRO.¿¿

PRODUCTOS

DOCUMENTOS TÉCNICOS QUE CONTENGAN LA FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO EXTENDIDO CATASTRO REGISTRO LADM_COL Y SUS MODELOS DE APLICACIÓN, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEL SUPERVISOR.

MANUALES, PRESENTACIONES, GUÍAS, CONJUNTOS DE DATOS, CONCEPTOS TÉCNICOS GENERADOS COMO APOYO A LOS PROCESOS DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y EN EL DESARROLLO E

IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO EXTENDIDO CATASTRO REGISTRO LADM_COL Y SUS MODELOS DE APLICACIÓN, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEL SUPERVISOR.

DOCUMENTO TÉCNICO CONSOLIDADO Y ARTÍCULO CIENTÍFICO GENERADO EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ECOSISTEMA DE DATOS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CATASTRO MULTIPROPÓSITO: RETOS Y OPORTUNIDADES PARA LA INTEROPERABILIDAD EN LA GESTIÓN DEL CATASTRO.¿¿

La presente certificación y sus modificaciones (si aplica) se expide a los 19 días del mes de enero de 2024, en la ciudad de Bogotá_D.C.

Si desea verificar la información aquí contenida agradecemos enviar un correo a contratacion@igac.gov.co

MARTHA LUCIA PARRA GARCIA

Secretaria General

Revisó: Gloria Ines Duque Castrillon

Elaboró: Gloria Maria Garcia Murillo

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN EJERCICIO DE LA DELEGACIÓN OTORGADA MEDIANTE RESOLUCIÓN 000333 DEL 08 DE AGOSTO DE 2014,

HACE CONSTAR:

Que una vez verificada la información que reposa en los archivos del Grupo Contratación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se pudo constatar que, entre **EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL** y **ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.069.763.348, se ha celebrado la contratación que se relaciona a continuación:

N° DE CONTRATO	CLASE DE CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE
MADR-499-2023	prestación de servicios profesionales	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
OBJETO		
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa al Viceministerio de Asuntos Agropecuarios, servicios profesionales para apoyar la recopilación, análisis y evaluación de la información, en materia de insumos agropecuarios, que contribuya en la formulación e implementación de políticas públicas del sector agropecuario a nivel nacional.		
FECHA INICIO	06 de septiembre de 2023	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	1. Orientar las acciones de análisis, seguimiento y evaluación de los sistemas de información geográfico - SIG relacionadas con los insumos agropecuarios que promuevan la articulación de los diferentes instrumentos enfocados para el mejoramiento de la competitividad del sector agropecuario. 2. Realizar el diseño metodológico, procesamiento y análisis geográfico de la información reportada por los agentes sujetos a la Política de Precios de Insumos Agropecuarios. 3. Elaborar informes, estadísticas y presentación de alertas de mercado de insumos agropecuarios a partir de la información derivada del reporte de los agentes sujetos a la Política de Precios de Insumos Agropecuarios y de otras fuentes secundarias de referentes nacionales e internacionales a utilizar como medio de comparación y validación de información. 4.	

	<p>Apoyar al Viceministerio de Asuntos Agropecuarios en la implementación de los lineamientos de gestión de información establecidos por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. 5. Apoyar al Viceministerio de Asuntos Agropecuarios en instancias y comités administrativos y misionales relacionados con el objeto contractual. 6. Realizar la definición, medición y gestión de calidad de los datos almacenados en el Sistema de Reporte de Información de Insumos Agropecuarios (SIRIAGRO). 7. Apoyar el levantamiento y análisis de requerimientos de usuario para el desarrollo y puesta en marcha del Sistema de Inteligencia de Mercados y del Sistema de Información de Gestión y Desempeño de Organizaciones de Cadenas – SIOC. 8. Apoyar al Viceministerio de Asuntos Agropecuarios en el desarrollo e implementación de servicios de información utilizando herramientas de servicios analíticos e inteligencia de negocios para responder a las necesidades de la información de los usuarios y grupos de interés a través del Sistema de Inteligencia del Mercado de Insumos Agropecuarios. 9. Apoyar a la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales en calidad de interlocutor y/o representación cuando requiera de su participación ante las entidades públicas, privadas, gremios, y organizaciones de productores de los escenarios de las cadenas de valor. 10. Proyectar respuestas a peticiones y requerimientos internos y externos, relacionados con los temas técnicos de competencia del Viceministerio de Asuntos Agropecuarios, que garantice su transparencia y veracidad en cumplimiento de la normatividad vigente. 11. Las demás que sean requeridas para el cabal cumplimiento del objeto contractual.</p>
VALOR INICIAL	CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$46.000.000) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 30 de diciembre de 2023

ESTADO CONTRATO	DEL	Ejecutado
----------------------------	------------	-----------

AUSENCIA DE PRESTACIONES: Se deja constancia que, EL CONTRATISTA no ha adquirido vínculo laboral alguno con EL MINISTERIO y fue el único responsable de la prestación del servicio. En consecuencia, y de conformidad con lo preceptuado en el numeral 3° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no tendrá derecho al reconocimiento de ningún otro emolumento distinto al pactado en el contrato.

La presente certificación se expide a solicitud de **ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES**, en Bogotá, D.C., a los 31 días del mes de enero de 2024.

 Firmado digitalmente por
Liliana Abril Lemus

LILIANA ABRIL LEMUS
Coordinadora Grupo Contratación

Elaboró:
M. Ofelia Rivera **Ofe**
Funcionaria
Grupo Contratación

Revisó:
Clara Paz Borbón **CPB**
Contratista
Grupo Contratación

Aprobó:
Liliana Abril
Coordinadora
Grupo Contratación



SH-PGF- 2015

Armenia, 07 de Febrero de 2024

EL SECRETARIO DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA

CERTIFICA

Que revisada la información que reposa en esta secretaría se constató que la señora **ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES** identificada con cédula de ciudadanía No. 1 069 763 348 Ejecutó con el Municipio de Armenia los siguientes contratos de Prestación de servicios Profesionales.

VIGENCIA 2023

OBJETO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTION CATASTRAL EN EL CONTROL DE CALIDAD A LA INFORMACION GENERADA EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSERVACION A PARTIR DE LA BASE DE DATOS DEL MODELO DE LEVANTAMIENTO CATASTRAL GEOGRAFICO.

No. CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
SH-CD-2023-3886	2023/06/28	22023/11/24	\$20.000.000

Obligaciones Especificas:

- Efectuar la validación de la estructura lógica de la base de datos catastral del Municipio de Armenia en su componente geográfico, a partir de la base de datos en formato CTF o GDB del Modelo de Levantamiento Catastral de la base catastral vigente, con base en la documentación del estándar correspondiente a la versión de modelo LADM COL.
- Efectuar la validación de la estructura lógica de la base de datos catastral del municipio de Armenia en su componente geográfico, a partir de la base de datos en formato XTF modelo RIC - Reporte de Información Catastral exigido por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, con base en la documentación del estándar correspondiente a la versión del modelo vigente
- Efectuar la validación de la estructura temática de la base de datos catastral del municipio de Armenia en su componente geográfico, a partir de la base de datos en formato XTF o GDB del Modelo de Levantamiento Catastral de la base catastral vigente, con base en un listado de validadores previamente definidos
- Efectuar la validación de la estructura temática de la base de datos catastral del municipio de Armenia en su componente geográfico, a partir de la base de datos en formato XTF modelo RIC - Reporte de Información Catastral exigido por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, con base en un listado de validadores previamente definidos
- Efectuar la validación de la estructura y validaciones temáticas de los reportes de la base de datos catastral del municipio de Armenia en su componente geográfico
- Suministrar en un plazo no mayor a 1 día calendario los reportes e informes detallados sobre el estado de la información catastral de acuerdo con los validadores reportados
- Reportar a la Supervisión del Contrato en un término no mayor a 1 día, aspectos técnicos de los insumos que impidan su procesamiento para la generación de validadores
- Garantizar las condiciones de habeas data y condiciones de seguridad de la información suministrada para la ejecución del objeto contractual
- Brindar apoyo en la proyección de oficios, estadísticas, informes y/o elaboración de formatos requeridos dentro del proceso misional 20 "Gestión Catastral"

YEISON ANDRÉS PEREZ LOTERO
SECRETARIO DE HACIENDA

NOTA: EN LA COPIA SE ADHIERE Y SE ANULA LA ESTAMPILLA PROHOSPITAL POR \$25,000 DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL DECRETO No. 00722 del 27 de diciembre de 2021



Carrera 17 No. 16-00 Armenia Q - CAM Piso Principal C P
63000
Tel: (+5) 7417100 Ext 701 línea gratuita 018000189264
hacienda@armenia.gov.co



LA SUSCRITA SUBDIRECTORA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL CATATUMBO, PROVINCIA DE OCAÑA Y SUR DEL CESAR - ASOMUNICIPIOS

CERTIFICA

Que, **ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.069.763.348 de Fusagasugá, suscribió con Asomunicipios Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.043/2023 cuyo objeto es: Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el manejo, revisión, seguimiento y monitoreo de las plataformas catastrales de la Asociación de municipios del Catatumbo, Provincia de Ocaña y sur del Cesar – Asomunicipios en su condición de gestor catastral, con las siguientes actividades: . **1.** Analizar los archivos digitales de la información catastral, según los lineamientos oficializados y/o vigentes dentro del gestor catastral Asomunicipios, para dar cumplimiento al modelo de datos LADM_COL (modelo de reporte de información catastral vigente), así como realizar las actividades de obtención de información requerida. **2.** Efectuar la extracción de los datos catastrales, almacenarlos y realizar la transformación al modelo LADM_COL (modelo de reporte de información catastral vigente). **3.** Ejecutar las pruebas unitarias sobre los componentes de salida de información en el modelo LADM_COL (modelo de reporte de información catastral vigente), previo a la entrega al gestor catastral Asomunicipios controlando que los productos construidos cumplan con los criterios definidos en el estándar LADM_COL, en el formato XTF. **4.** Realizar reporte de avances, de acuerdo a como la supervisión del contrato lo determine con el fin de lograr llevar a feliz término la transformación de los datos en el formato XTF. **5.** Realizar la entrega de la información transformada en el modelo LADM_COL (modelo de reporte de información catastral vigente), y brindar la ayuda necesaria en los procesos de migración de información en los repositorios de bases de datos dispuestos por Asomunicipios. **6.** Utilizar el modelador de Qgis (Quantum GIS), o PostgreSQL para la construcción de las ETLs. **7.** Guardar la confidencialidad de la información resultante del proceso de conservación catastral con enfoque multipropósito, y de todos sus productos asociados y resultantes, así como de los datos personales o de cualquier tipo que estén protegidos legalmente o sometidos a reserva, durante el término de ejecución del contrato y dos (2) años más conforme a lo establecido en la Ley 1266 de 2008, Ley 1273 de 2009 y Ley 1581 de 2012 o de más normas que las modifiquen o deroguen. **8.** Presentar los 4 informes requeridos en medio magnético de las actividades realizadas y entregar las bases de datos estructuradas, borradores y demás documentos elaborados, revisados o ajustados en la ejecución del contrato. **9.** Realizar la entrega de la información conforme al cronograma de la Resolución IGAC No. 315 del 15 de febrero de 2022 o de más normas que las modifiquen o deroguen. **10.** En caso de que la información sea devuelta al gestor catastral, por no cumplir con las condiciones previstas en el acápite de validaciones del anexo técnico, éste deberá realizar las respectivas correcciones hasta que la información reportada sea verificada por el IGAC. **11.** Entrega de un informe general y mensual de actividades desarrolladas en el contrato. **12.** Las demás actividades asignadas por el director ejecutivo de Asomunicipios en relación con el objeto del contrato, dentro del periodo





ASOMUNICIPIOS
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL CATATUMBO
PROVINCIA DE OCAÑA Y SUR DEL CESAR

comprendido entre el 28 de junio y el 20 de diciembre de 2023, con unos honorarios totales del contrato de Diecinueve Millones Doscientos Mil Pesos (\$19.200.000,00) M/cte.

La presente se expide en Ocaña, a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2023.

DALGIE ESPERANZA TORRADO RIZO
Subdirectora Financiera y Administrativa



asomunicipios.gov.co



Asomunicipios



Calle 12 #11-76 Piso 2
Ocaña N/Sder



3102327647

LA SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI NIT 899.999.004-9, AL CONSULTAR LOS ARCHIVOS DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y EL APLICATIVO DE INFORMACIÓN.

CERTIFICA

Qué el (la) señor(a) ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1,069,763,348. Suscribió el contrato No. 27463 de 2023 de acuerdo con la siguiente información.

OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES URBANO Y ECONÓMICO DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA E INNOVACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PROSPECTIVA.

FECHA DE INICIO	13 de marzo de 2023	FECHA FINAL	12 de septiembre de 2023
VALOR TOTAL:	\$19,890,168.00	VALOR EJECUTADO	\$19,890,168.00
ESTADO	TERMINADO		

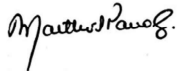
OBLIGACIONES CONTRATISTA

- 1-1. ELABORAR EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y REPORTAR EL RESPECTIVO AVANCE DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DE LA SUPERVISIÓN.
2. REALIZAR INVESTIGACIONES TÉCNICAS, ELABORAR, CONSOLIDAR Y AJUSTAR LOS DOCUMENTOS QUE LE SEAN ASIGNADOS EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PROSPECTIVA, QUE LE SEAN ASIGNADOS.
3. REALIZAR EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS E INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES URBANO Y ECONÓMICO REQUERIDOS EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA, DESARROLLO E INNOVACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PROSPECTIVA, QUE LE SEAN ASIGNADOS.
4. APOYAR TÉCNICAMENTE A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PROSPECTIVA EN LAS MESAS DE TRABAJO Y EN LA ESTRUCTURACIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS EN TEMAS RELACIONADOS CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL CATASTRO MULTIPROPÓSITO Y EL MODELO DE DATOS LADM (LAND ADMINISTRATION DOMAIN MODEL).
5. APOYAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN, DE DIFUSIÓN TÉCNICO-CIENTÍFICA, ASÍ COMO DE USO Y APROVECHAMIENTO DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRACTUAL Y TEMÁTICAS DE LA ESPECIALIDAD.
6. ACTUALIZAR EL CVLAC (CURRICULUM VITAE DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE) EN LA PLATAFORMA SCIENTI DE MINCIENCIAS, CON LA PRODUCCIÓN TÉCNICO-CIENTÍFICA GENERADA DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.
7. ELABORAR LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE EJECUCIÓN PARCIAL Y FINAL, INDICANDO EL AVANCE DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATO DENTRO DEL TÉRMINO DE EJECUCIÓN Y DE ACUERDO CON LAS FECHAS ESTABLECIDAS POR EL IGAC, POR MEDIO DE LOS CUALES SE REPORTEN LAS ALERTAS DE PROCESOS CRÍTICOS AL SUPERVISOR. 2-1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y REPORTAR EL RESPECTIVO AVANCE DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DE LA SUPERVISIÓN (SE DEBE CONTROLAR MEDIANTE VERSIONES).
2. DATOS GEOGESPACIALES Y ALFANUMÉRICOS PROCESADOS Y ANALIZADOS, ASÍ COMO DOCUMENTOS DONDE SE EVIDENCIE OBJETIVOS, INSUMOS, ANÁLISIS, RESULTADOS, METODOLOGÍAS Y PROCEDIMIENTOS, RECOMENDACIONES Y ANEXOS TALES COMO: (CÓDIGOS Y ALGORITMOS EMPLEADOS, PRESENTACIONES, CONCEPTOS) RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DESARROLLO DE LOS COMPONENTES URBANO Y ECONÓMICO Y DE OTRAS TEMÁTICAS DE SU ESPECIALIDAD REQUERIDAS EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN A CARGO DE LA DEPENDENCIA.
3. DOCUMENTOS TÉCNICOS Y ANEXOS SOPORTE DEL APOYO TÉCNICO A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PROSPECTIVA EN LAS MESAS DE TRABAJO Y EN LA ESTRUCTURACIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS EN TEMAS RELACIONADOS CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL CATASTRO MULTIPROPÓSITO Y EL MODELO DE DATOS LADM.
4. DOCUMENTOS QUE EVIDENCIE EL APOYO TÉCNICO REALIZADO A SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN, ASÍ COMO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN TÉCNICO-CIENTÍFICA RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRACTUAL Y EL DESARROLLO EN LAS TEMÁTICAS DE LA ESPECIALIDAD.

5. CURRÍCULUM VITAE DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE – CVLAC ACTUALIZADO CON LA PRODUCCIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA GENERADA DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO Y SU RESPECTIVA VINCULACIÓN AL GRUPLAC INSTITUCIONAL.
6. DOCUMENTOS, MATERIALES O HERRAMIENTAS GENERADOS PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO DEL CONOCIMIENTO EN LAS TEMÁTICAS ASIGNADAS POR LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PROSPECTIVA.
7. DOCUMENTOS ACTUALIZADOS Y GENERADOS PERTINENTES AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (MANUALES, GUÍAS, FORMATOS, INSTRUCTIVOS) RELACIONADOS A SUS FUNCIONES.
8. DOCUMENTOS TÉCNICOS DE EJECUCIÓN PARCIAL Y FINAL, INDICANDO EL AVANCE DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATO DENTRO DEL TÉRMINO DE EJECUCIÓN Y DE ACUERDO CON LAS FECHAS ESTABLECIDAS POR EL IGAC, POR MEDIO DE LOS CUALES SE REPORTEN LAS ALERTAS DE PROCESOS CRÍTICOS AL SUPERVISOR.

La presente certificación y sus modificaciones (si aplica) se expide a los 19 días del mes de enero de 2024, en la ciudad de Bogotá_D.C.

Si desea verificar la información aquí contenida agradecemos enviar un correo a contratacion@igac.gov.co



MARTHA LUCIA PARRA GARCIA

Secretaria General

Revisó: Gloria Ines Duque Castrillon

Elaboró: Gloria Maria Garcia Murillo



Nit: 890000464-3
Secretaría de Hacienda

SH- PGF-17658

Armenia, 1 de septiembre de 2023

EL SECRETARIO DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA

CERTIFICA

Que revisada la información que reposa en esta Secretaría, se constató que el señor **ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES**, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.069.763.348, Ejecutó con el Municipio de Armenia los siguientes Contratos de Prestación de Servicios Profesionales.

VIGENCIA 2022

OBJETO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EFECTUAR EL CONTROL DE CALIDAD A LA INFORMACION GENERADA EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE CONSERVACION Y ACTUALIZACION A PARTIR DE LA BASE DE DATOS DEL MODELO DE LEVANTAMIENTO CATASTRAL GEOGRAFICO.

No. CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
2022-4851	02-12-2022	28-12-2022	\$4.600.000

Obligaciones desarrolladas:

- Efectuar la validación de la estructura lógica de la base de datos catastral del municipio de Armenia en su componente geográfico, a partir de la base de datos en formato XTF o GDB del Modelo de Levantamiento Catastral de la base catastral vigente, con base en la documentación del estándar correspondiente a la versión del modelo LADM_COL.
- Efectuar la validación de la estructura lógica de la base de datos catastral del municipio de Armenia en su componente geográfico, a partir de la base de datos en formato XTF modelo RIC – Reporte de Información Catastral exigido por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, con base en la documentación del estándar correspondiente a la versión del modelo vigente.
- Efectuar la validación de la estructura temática de la base de datos catastral del municipio de Armenia en su componente geográfico, a partir de la base de datos en formato XTF o GDB del Modelo de Levantamiento Catastral de la base catastral vigente, con base en un listado de validadores previamente definidos.
- Efectuar la validación de la estructura temática de la base de datos catastral del municipio de Armenia en su componente geográfico, a partir de la base de datos en formato XTF modelo RIC – Reporte de Información Catastral exigido por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, con base en un listado de validadores previamente definidos.
- Suministrar en un plazo no mayor a 1 día calendario los reportes e informes detallados sobre el estado de la información catastral de acuerdo con los validadores reportados.
- Reportar a la Supervisión del Contrato en un término no mayor a 1 día, aspectos técnicos de los insumos que impidan su procesamiento para la generación de validadores.
- Garantizar las condiciones de habeas data y condiciones de seguridad de la información suministrada para la ejecución del objeto contractual.

VIGENCIA 2023

OBJETO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EFECTUAR EL CONTROL DE CALIDAD A LA INFORMACION GENERADA EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSERVACION A PARTIR DE LA BASE DE DATOS DEL MODELO DE LEVANTAMIENTO CATASTRAL EN SU COMPONENTE ALFANUMERICO.

No. CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
2023-2372	19-05-2023	18-06-2023	\$4.000.000

Obligaciones desarrolladas:

- Efectuar la validación de la estructura lógica de la base de datos catastral del municipio de Armenia en su componente geográfico, a partir de la base de datos en formato XTF o GDB del Modelo de Levantamiento Catastral de la base catastral vigente, con base en la documentación del estándar correspondiente a la versión del modelo LADM_COL.



Nit: 890000464-3

Secretaría de Hacienda

- Efectuar la validación de la estructura lógica de la base de datos catastral del municipio de Armenia en su componente geográfico, a partir de la base de datos en formato XTF modelo RIC – Reporte de Información Catastral exigido por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, con base en la documentación del estándar correspondiente a la versión del modelo vigente.
- Efectuar la validación de la estructura temática de la base de datos catastral del municipio de Armenia en su componente geográfico, a partir de la base de datos en formato XTF o GDB del Modelo de Levantamiento Catastral de la base catastral vigente, con base en un listado de validadores previamente definidos.
- Efectuar la validación de la estructura temática de la base de datos catastral del municipio de Armenia en su componente geográfico, a partir de la base de datos en formato XTF modelo RIC – Reporte de Información Catastral exigido por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, con base en un listado de validadores previamente definidos.
- Efectuar la validación de la estructura y validaciones temáticas de los reportes de la base de datos catastral del municipio de Armenia en su componente geográfico.
- Suministrar en un plazo no mayor a 1 día calendario los reportes e informes detallados sobre el estado de la información catastral de acuerdo con los validadores reportados.
- Reportar a la Supervisión del Contrato en un término no mayor a 1 día, aspectos técnicos de los insumos que impidan su procesamiento para la generación de validadores.
- Garantizar las condiciones de habeas data y condiciones de seguridad de la información suministrada para la ejecución del objeto contractual.

La presente certificación, se expide a solicitud del interesado.

YEISON ANDRES PEREZ LOTERO
Secretario de Hacienda

NOTA: EN LA COPIA SE ADHIERE Y SE ANULA LA ESTAMPILLA PROHOSPITAL POR \$ 3.200. DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL DECRETO No. 00939 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2022

Proyectó: Esmeralda Hernández Henao- Contratista SH

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE TALENTO HUMANO
DE
REALTIX S.A.S.
Nit 900.317.973-8**

CERTIFICA QUE:

ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.069.763.348, está vinculado(a) en nuestra organización con un contrato a término indefinido desde el día 01 de mayo 2022, desempeñando el cargo de Coordinador LADM-SIG. Devengando un salario mensual por valor de \$2.244.364 (dos millones doscientos cuarenta y cuatro mil trescientos sesenta y cuatro pesos M/Cte.), auxilio de transporte por valor de \$140.606 (ciento cuarenta mil seiscientos seis pesos M/Cte.) y auxilio de bienestar por valor de \$1.355.636 (un millón trescientos cincuenta y cinco mil seiscientos treinta y seis pesos M/Cte.) no constitutivo de salario.

Desarrollando las siguientes funciones:

- Revisar y verificar los procesos de validación de calidad de los productos cartográficos generados para los distintos municipios a nivel nacional siguiendo la normatividad nacional y los estándares de calidad brindados por las normas ISO internacional.
- Diseñar e implementar el modelo de bases de datos espaciales que soporte la operación catastral a nivel nacional mediante las normas ISO y el modelo de datos catastral LADM COL (Land Administration Domain Model).
- Analizar los archivos digitales de la información catastral, según los lineamientos oficializados y/o vigentes dentro de la normatividad nacional, para dar cumplimiento al modelo de datos LADM_COL (modelo de aplicación de levantamiento catastral V1.0).
- Efectuar la extracción de los datos catastrales, el almacenamiento de los mismos y realizar la migración mediante modelos ETLs al modelo de datos LADM_COL (modelo de aplicación de levantamiento catastral V1.0).
- Realizar el levantamiento, sistematización, procesamiento y difusión de la información geoespacial mediante tecnologías y técnicas relacionadas con la Geomática y el diseño de los sistemas de información geográfica a nivel nacional.
- Ejecutar las actividades relacionadas con los procesos de la gestión catastral que comprenden la formación, actualización, conservación y difusión de la información

www.realtix.co

catastral, así como los procedimientos con enfoque multipropósito.

- Apoyar en la interoperabilidad de la información alfanumérica y geográfica recibida y derivada de los procesos de actualización catastral multipropósito a nivel nacional.
- Apoyar en conocimientos de SIG a otras dependencias, para la elaboración de lineamientos técnicos que resulten en la resolución de problemas geográficos, cartográficos y catastrales.
- Realizar informes de precisión, avance y seguimiento, así como el acompañamiento técnico de los diferentes procesos relacionados con la operación catastral a nivel nacional.

La presente se expide por solicitud del interesado para efectos de hoja de vida, en la ciudad de Bogotá D.C., a los ocho (08) días del mes de marzo 2023.

Cordialmente,



RAINER LEONARDO MURILLO ROMERO
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

www.realtix.co

Bogotá, Colombia
Av. Carrera 19 # 114 - 65.
Edificio Nueva Avenida Empresarial, Piso 4
PBX: + 571 640 0322

Medellín, Colombia
Carrera 55 # 42 - 90
Centro Cívico Plaza de la Libertad, Oficina 102
PBX: + 574 261 1811

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE TALENTO HUMANO
DE
REALTIX S.A.S.
NIT 900.317.973-8**

CERTIFICA QUE:

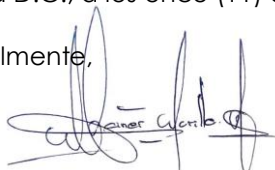
ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.069.763.348 estuvo vinculado(a) en nuestra organización bajo la modalidad de contrato por prestación de servicios, realizando actividades como Coordinador LADM-SIG desde el día 25 de noviembre 2021 hasta el 30 de abril 2022. Ejecutando las siguientes actividades:

- Revisar y verificar los procesos de validación de calidad de los productos cartográficos generados para los distintos municipios a nivel nacional siguiendo la normatividad nacional y los estándares de calidad brindados por las normas ISO internacional.
- Diseñar e implementar el modelo de bases de datos espaciales que soporte la operación catastral a nivel nacional mediante las normas ISO y el modelo de datos catastral LADM COL (Land Administration Domain Model).
- Analizar los archivos digitales de la información catastral, según los lineamientos oficializados y/o vigentes dentro de la normatividad nacional, para dar cumplimiento al modelo de datos LADM_COL (modelo de aplicación de levantamiento catastral V1.0).
- Efectuar la extracción de los datos catastrales, el almacenamiento de los mismos y realizar la migración mediante modelos ETLs al modelo de datos LADM_COL (modelo de aplicación de levantamiento catastral V1.0).
- Realizar el levantamiento, sistematización, procesamiento y difusión de la información geoespacial mediante tecnologías y técnicas relacionadas con la Geomática y el diseño de los sistemas de información geográfica a nivel nacional.
- Ejecutar las actividades relacionadas con los procesos de la gestión catastral que comprenden la formación, actualización, conservación y difusión de la información catastral, así como los procedimientos con enfoque multipropósito.
- Apoyar en la interoperabilidad de la información alfanumérica y geográfica recibida y derivada de los procesos de actualización catastral multipropósito a nivel nacional.
- Apoyar en conocimientos de SIG a otras dependencias, para la elaboración de lineamientos técnicos que resulten en la resolución de problemas geográficos, cartográficos y catastrales.
- Realizar informes de precisión, avance y seguimiento, así como el acompañamiento técnico de los diferentes procesos relacionados con la operación catastral a nivel nacional.
- Revisión de calidad del Mosaico satelital y la ortofoto del municipio de Calima.

Se deja expresa constancia que entre REALTIX S.A.S y el Contratista no existió vínculo laboral alguno y lo que recibió fue contraprestación a sus servicios.

La presente se expide por solicitud del interesado para efectos de hoja de vida, en la ciudad de Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de noviembre 2022.

Cordialmente,



**RAINER LEONARDO MURILLO ROMERO
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO**

www.realtix.co



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación



LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

HACE CONSTAR:

Que en los archivos que se llevan en la Dirección de Contratación, se halla(n) el(los) siguiente (s) contrato(s) suscrito (s) entre el Municipio de Fusagasugá y el contratista ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES con C.C. 1.069.763.348 de Fusagasugá. Contrato cuyas características son las siguientes:

ENTIDAD	MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ
NIT	890.680.008-4
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO
CONTRATO No.	2021-0546
CONTRATISTA	ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES
C.C.	1.069.763.348
FECHA CONTRATO	JULIO 15 DE 2021
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR EL COMPONENTE ADMINISTRATIVO, DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y LA GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE GESTIÓN CATASTRAL MULTIPROPÓSITO EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.
ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar apoyo en las actividades orientadas a la atención ciudadana en el proceso de gestión catastral multipropósito. 2. Apoyar en la sistematización de la información catastral producto de los levantamientos técnicos, económicos y jurídicos de la gestión y operación catastral. 3. Brindar apoyo en la gestión documental y las actividades de archivo relacionadas con la implementación del proyecto de gestión catastral. 4. Brindar apoyo en los procesos de gestión predial que adelante el municipio. 5. Brindar apoyo en los procesos administrativos y logísticos que deriven de la ejecución de operaciones catastrales. 6. Apoyar en las jornadas de socialización del Catastro Multipropósito con la comunidad de Fusagasugá. 7. Apoyar en la implementación del modelo LADM COL y las normas relacionadas a la producción e interoperabilidad de la información resultado de la gestión catastral multipropósito. 8. Apoyar en el levantamiento, sistematización, procesamiento y análisis de información espacial asociada a la gestión catastral multipropósito del municipio. 9. Apoyar los demás requerimientos realizados por el supervisor del contrato, el coordinador de actividades o las diferentes instancias de la administración municipal, contando con la disponibilidad frente a eventualidades y obligaciones que deba cumplir la Secretaría de Planeación y que se relacionen con el objeto del contrato. 10. Presentar informes en forma impresa y en medio magnética de las actividades realizadas y entregar las bases de datos estructuradas, borradores y demás documentos elaborados, revisados o ajustados en la ejecución del contrato. 11. Elaborar los documentos y comunicaciones tanto internas como externas de los temas relacionados con el objeto del contrato, teniendo en cuenta las tablas de retención documental. 12. Aplicar la ley general de archivos y directrices de la administración para el manejo de la gestión documental.



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

	13. Cargar las cuentas de cobro y demás documentos requeridos, a la plataforma SECOP II. 14. Cumplir de las disposiciones y lineamientos para todas aquellas actividades que se deriven del mantenimiento, funcionamiento, sostenimiento y actualización del Modelo Integrado de planeación y gestión MIPG
PLAZO CONTRATO	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO	JULIO 16 DE 2021
FECHA DE TERMINACION	DICIEMBRE 30 DE 2021
VALOR DEL CONTRATO	\$12.410.000
ESTADO DE CONTRATO	EN EJECUCION
SUPERVISOR	CARLOS NOVOA PINTO Director de Información y Planificación Territorial de la secretaria de Planeación.

En Fusagasugá, a los dos (2) días del mes de noviembre de dos mil veintiunos (2021), a solicitud del (a) interesado(a).

Creacy yasmín m
CREACY YASMIN MORENO MARTINEZ

Directora de Contratación
Gestión Documental
Original: Destinatario
Copia: secretaria Jurídica
Archivo Sistematizado: Documentos certificaciones 2021
Serie: 2201
Subserie: 2202
Elaboró: Fernando Meneses C.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Ingeniería
Ingeniería Catastral y Geodesia - ICG

NIT.: 899999230-7

**EL SUSCRITO COORDINADOR DEL PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA
CATASTRAL Y GEODESIA, CON REGISTRO CALIFICADO RESOLUCIÓN N°05510
DEL 2017, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y ACREDITACIÓN DE ALTA
CALIDAD RESOLUCIÓN N°17484 DE 2017, E INCORPORADO EN EL SISTEMA NACIONAL
DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR SNIES: 917**

CERTIFICA QUE:

El señor, **ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES** identificado con Cédula de Ciudadanía 1069763348 registrado con código estudiantil 20162025033, realizó el proyecto de grado en modalidad de pasantía titulado "CARACTERIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES QUE OCUPAN IRREGULARMENTE EL ESPACIO PÚBLICO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL OBSERVATORIO CATASTRAL DE FUSAGASUGÁ", mediante el acuerdo N°038 de julio 28 de 2015 emitido por el Consejo Académico, la pasantía fue aprobada por el Consejo de Carrera de Ingeniería Catastral y Geodesia en sesión del 26 de mayo de 2021, acta 013 y la aprobación de socialización por el consejo de carrera en sesión del 13 de octubre de 2021 acta 028, esta fue socializada el 02 de noviembre de 2021, director interno Ingeniero Johan Andrés Avendaño Arias y externo Ingeniero Andrés Felipe Escobar Chávez.

Se expide a solicitud del interesado(a) a los siete (07) días del mes de marzo de 2023.

Cordialmente,

**CARLOS HERNÁN CASTRO ORTEGA MSc. Ing.
Coordinador Proyecto Curricular**

Elaboró: Luz Dary M.

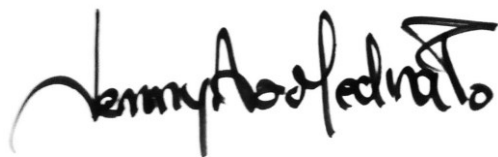
CERTIFICA QUE:

El señor Erick Nicolás Sarmiento Linares, identificado con cédula 1.069.763.348, expedida en Fusagasugá se desempeñó con nuestra empresa como pasante de ingeniería bajo las siguientes condiciones:

Cargo desempeñado:	Ingeniero SIG
Tipo de Contrato:	Pasantía Académica
Empresa:	Electronic Intelligence Group S. A. S. «EIG»
Tipo de empresa:	Privada
Funciones:	<ul style="list-style-type: none">• Brindar Apoyo en la caracterización de los bienes inmuebles que han sido objetos de intervención de la compañía• Realizar la zonificación de los lugares con mayor presencia de mantenimientos y preventivos para la optimización de tiempo y eficiencia laboral.• Realizar la estructuración del sistema de información geográfica basado en catastro de redes para la implementación general de la compañía.• Apoyo administrativo en el manejo de sistemas de información geográfica por proyecto.• Apoyo técnico en el desarrollo y actualización de bases de datos espaciales para nuevos proyectos.• Las demás que eran asignadas por el jefe inmediato.
Tiempo de servicio:	Desde el 01 de marzo de 2021, hasta el 28 de febrero de 2022 (12 meses)
Bonificación Económica:	\$ 1'500.000 pesos M/Cte
Líder de proyectos:	Jemmy Alexandra Medina Pacanchique
Cargo:	Gerente general

La presente certificación es expedida el 11 de enero del 2023 en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,



Jemmy Alexandra Medina Pacanchique
Gerente General EIG

Referencia de la certificación: 001-21-07-2020



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación



LA DIRECCIÓN DE CONTRATACION

HACE CONSTAR:

Que en los archivos que se llevan en la Dirección de Contratación, se halla(n) el(los) siguiente(s) contrato(s) suscrito(s) entre el Municipio de Fusagasugá y el(a) contratista **ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES**, identificado(a) con C. C. No. **1.069.763.348** de Fusagasugá, contrato cuyas características son las siguientes:

ENTIDAD	MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ
NIT	890.680.008-4
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO No.	2021-0203
CONTRATISTA	ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES
C.C. No.	1.069.763.348 de Fusagasugá
FECHA CONTRATO	FEBRERO 19 DE 2021
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR EL COMPONENTE ADMINISTRATIVO, DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y LA GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO PUBLICO DE LA GESTIÓN CATASTRAL MULTIPROPÓSITO EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ "
ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar apoyo en el Soporte de las actividades orientadas a la atención ciudadana en el proceso de gestión catastral multipropósito. 2. Apoyar en la sistematización de la información catastral producto de los levantamientos técnicos, económicos y jurídicos de la gestión y operación catastral. 3. Brindar apoyo en el Soporte de la gestión documental y las actividades de archivo relacionadas con la implementación del proyecto de gestión catastral. 4. Brindar apoyo en el Soporte de los procesos de gestión predial que adelante el municipio. 5. Brindar apoyo en el Soporte de los procesos administrativos y logísticos que deriven de la ejecución de operaciones catastrales. 6. Apoyar en las jornadas de socialización del Catastro Multipropósito con la comunidad de Fusagasugá. 7. Apoyar en la implementación del modelo LADM COL y las normas relacionadas a la producción e interoperabilidad de la información resultado de la gestión catastral multipropósito. 8. Apoyar en el levantamiento, sistematización, procesamiento y análisis de información espacial asociada a la gestión catastral multipropósito del municipio. 9. Apoyar los demás requerimientos realizados por el supervisor del contrato, el coordinador de



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

	<p>actividades o las diferentes instancias de la administración municipal, contando con la disponibilidad frente a eventualidades y obligaciones que deba cumplir la Secretaría de Planeación y que se relacionen con el objeto del contrato.</p> <p>10. Presentar informes en forma impresa y en medio magnética de las actividades realizadas y entregar las bases de datos estructuradas, borradores y demás documentos elaborados, revisados o ajustados en la ejecución del contrato.</p> <p>11. Elaborar los documentos y comunicaciones tanto internas como externas de los temas relacionados con el objeto del contrato, teniendo en cuenta las tablas de retención documental.</p> <p>12. Aplicar la ley general de archivos y directrices de la administración para el manejo de la gestión documental.</p> <p>13. Cargar las cuentas de cobro y demás documentos requeridos, a la plataforma SECOP II.</p> <p>14. Cumplir de las disposiciones y lineamientos para todas aquellas actividades que se deriven del mantenimiento, funcionamiento, sostenimiento y actualización del Modelo Integrado de planeación y gestión MIPG.</p>
PLAZO	CUATRO (4) MESES
TOTAL TIEMPO DEL CONTRATO	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO	FEBRERO 23 DE 2021
TERMINACIÓN CONTRATO	JUNIO 22 DE 2021
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$8.940 000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$8.940 000
ESTADO DEL CONTRATO	FINALIZADO NORMALMENTE
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	CARLOS NOVOA PINTO Director de Información y Planificación Territorial secretaria de Planeación

Dada en Fusagasugá, a los veinticuatro (24) días del mes de junio de dos mil veintiuno (2021), a solicitud del(a) interesado(a).

Creaycy Yasmín Moreno M.
CREAYCY YASMIN MORENO MARTÍNEZ
Directora de Contratación

Gestión Documental,
Original Destinatario
Copia Oficina Jurídica
Archivo Sistematizado (certificaciones) 2020
Serie: 1120
Subserie: 1120-10
Elaboró: Myriam Guzmán



Dirección: Calle 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadanofusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfono: 888 81 81 - Fax: 888 81 85
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252111
Página 2 de 2



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación



LA DIRECCIÓN DE CONTRATACION

HACE CONSTAR:

Que en los archivos que se llevan en la Dirección de Contratación, se halla(n) el(los) siguiente(s) contrato(s) suscrito(s) entre el Municipio de Fusagasugá y el(a) contratista **ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES**, identificado(a) con C. C. No. **1.069.763.348** de Fusagasugá, contrato cuyas características son las siguientes:

ENTIDAD	MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ
NIT	890.680.008-4
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATO No.	2020-0438
CONTRATISTA	ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES
C.C. No.	1.069.763.348 de Fusagasugá
FECHA CONTRATO	SEPTIEMBRE 08 de 2020
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR EL COMPONENTE ADMINISTRATIVO, DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN CATASTRAL MULTIPROPÓSITO EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ "
ACTIVIDADES	a. Brindar apoyo en el Soporte de las actividades orientadas a la atención ciudadana en el proceso de gestión catastral multipropósito. b. Apoyar en la sistematización de la información catastral producto de los levantamientos técnicos, económicos y jurídicos de la gestión y operación catastral. c. Brindar apoyo en el Soporte de la gestión documental y las actividades de archivo relacionadas con la implementación del proyecto de gestión. d. Apoyar en la recolección de información complementaria al proceso de gestión catastral. e. Brindar apoyo en el Soporte de los procesos administrativos y logísticos que deriven de la ejecución de operaciones catastrales. f. Apoyar en las jornadas de socialización del Catastro Multipropósito con la comunidad de Fusagasugá. g. Brindar apoyo en las diferentes actividades administrativas, trabajo de campo o acciones necesarias para el cumplimiento y desarrollo de las metas y las competencias misionales de la Dirección de Información y Planificación Territorial de la Secretaría de Planeación Municipal. h. Apoyar los demás requerimientos realizados por el supervisor del contrato, el coordinador de actividades o las diferentes instancias de la administración municipal, contando con la disponibilidad frente a eventualidades y obligaciones que deba cumplir la Secretaría de Planeación y que se relacionen con el objeto del contrato. i. Presentar informes en forma impresa y en medio magnética de las actividades



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

	realizadas y entregar las bases de datos estructuradas, borradores y demás documentos elaborados, revisados o ajustados en la ejecución del contrato. j. Elaborar los documentos y comunicaciones tanto internas como externas de los temas relacionados con el objeto del contrato, teniendo en cuenta las tablas de retención documental. k. Aplicar la ley general de archivos y directrices de la administración para el manejo de la gestión documental. l. Cargar las cuentas de cobro y demás documentos requeridos, a la plataforma SECOP II. m. Cumplir de las disposiciones y lineamientos para todas aquellas actividades que se deriven del mantenimiento, funcionamiento, sostenimiento y actualización del Modelo Integrado de planeación y gestión MIPG.
PLAZO	CUATRO (4) MESES Y/O HASTA EL 30 DE DICIEMBRE
TOTAL TIEMPO DEL CONTRATO	CUATRO (4) MESES Y/O HASTA EL 30 DE DICIEMBRE
FECHA DE INICIO	SEPTIEMBRE 08 DE 2020
TERMINACIÓN CONTRATO	DICIEMBRE 30 DE 2020
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$8.800.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$8.800.000
ESTADO DEL CONTRATO	FINALIZADO NORMALMENTE
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	CARLOS NOVOA PINTO Director de Información y Planificación Territorial Secretaría de Planeación

Dada en Fusagasugá, a quince (15) días del mes de enero de dos mil veintiuno (2021), a solicitud del(a) interesado(a).


CREAYCY YASMIN MORENO MARTÍNEZ
Directora de Contratación

Gestión Documental;
Original Destinatario
Copia: Oficina Jurídica
Archivo Sistematizado (certificaciones) 2020
Serie: 1120
Subserie: 1120-10
Elaboró: Myriam Guzmán *mg*

con la FUERZA de la
gente
FUSAGASUGÁ

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 - Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211
Página 2 de 2



**LA SUSCRITA GERENTE (S)
DE LA FIRMA
ARCO CONSULTORÍAS Y CONSTRUCCIONES LTDA.**

CERTIFICA

Que el señor **ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES**, identificado con cédula de ciudadanía **1.069.763.348 de Fusagasugá**, presta sus servicios en calidad de **TÉCNICO** en los componentes de **Cartografía y Sistemas de Información Geográfica (SIG)** de los procesos contractuales de la empresa a través de los contratos de prestación de servicios desde el 1 de septiembre de 2020.

En los siguientes proyectos y actividades específicas:

PROYECTO	ACTIVIDAD ESPECIFICA
Prestación de servicios profesionales de asesoría a la zonificación básica de la amenaza, bajo los parámetros establecidos en el decreto 1807 de 2014, compilado en el decreto 1077 de 2015, en el marco de la actualización del esquema de ordenamiento territorial del municipio de Guatavita Cundinamarca.	Apoyo en la construcción de diccionarios de datos de las bases de datos espaciales que hacen parte de los estudios básicos de amenaza por movimientos en masa, inundación, avenidas torrenciales e incendios forestales.
Diagnóstico y ajuste general del esquema de ordenamiento territorial del municipio de Ubalá Cundinamarca.	Apoyo en la construcción de diccionarios de datos y metadatos de las bases de datos espaciales de la cartografía de soporte del proceso de revisión y ajuste del PBOT.
Revisión y ajuste general del esquema de ordenamiento territorial del municipio de Fomeque Cundinamarca con enfoque regional	Apoyo en la construcción de diccionarios de datos y metadatos de las bases de datos espaciales de la cartografía de soporte del proceso de revisión y ajuste del PBOT.
Revisión excepcional del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) e incorporación del POMCA del Rio Bogotá, realización de los estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo (avr) e incorporación, del municipio de Cajicá – Cundinamarca	Apoyo en el procesamiento de información GPS GNSS de puntos de foto control y topo batimetría. Apoyo en el procesamiento de imágenes de alta resolución para los procesos fotogramétricos relacionados. Apoyo en la generación de cartografía básica y temática a escala 1:10.000 y 1:2.000.



PROYECTO	ACTIVIDAD ESPECIFICA
	<p>Apoyo en el procesamiento de información geográfica en la generación de las zonificaciones básicas de amenaza por lo fenómenos de movimientos en masa, inundación y avenidas torrenciales.</p> <p>Apoyo en la generación de mapas y salidas graficas relacionados con los estudios básicos de amenaza en línea con las especificaciones y requerimientos contractuales.</p> <p>Apoyo general en las actividades propias de los profesionales temáticos del equipo de trabajo en la construcción de los estudios básicos de amenaza por movimientos en masa, inundación y avenidas torrenciales.</p>

Supervisor:
 Beatriz Helena Maldonado Chauta
 Celular: (+57) 320 853 6149
 Email: bhmch@hotmail.com

Se certifica a solicitud del interesado a los veintiún (21) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021).



Atentamente,

BEATRIZ HELENA MALDONADO CHAUTA
 Gerente(s)
 Arco Consultorías y Construcciones Ltda.



Electronic Intelligence Group S.A

CERTIFICA QUE:

El señor Erick Nicolás Sarmiento Linares, identificado con cédula 1.069.763.348, expedida en Fusagasugá laboró con nuestra empresa bajo las siguientes condiciones:

Cargo desempeñado:	Técnico I
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios por proyecto sin horario
Empresa:	Electronic Intelligence Group S. A. S. «EIG»
Tipo de empresa:	Privada
Funciones:	<ul style="list-style-type: none">• Analista de apoyo en procesos valuatorios de bienes inmuebles.• Apoyo administrativo en el manejo de sistemas de información geográfica por proyecto.• Apoyo técnico en el desarrollo de procesos de geo-marketing para la creación de nuevos proyectos.• Apoyo técnico en el desarrollo y actualización de bases de datos espaciales para nuevos proyectos.• Apoyo en la actualización de catastro de redes implementadas en los proyectos desarrollados.• Técnico de apoyo en el reconocimiento predial para los proyectos de la empresa.• Las demás que eran asignadas por el jefe inmediato.
Tiempo de servicio:	Desde el 01 de marzo de 2018, hasta el 31 de marzo de 2020 (25 meses)
Líder de proyectos:	Jemmy Alexandra Medina Pacanchique
Cargo:	Gerente general

Cordialmente,

Jemmy Alexandra Medina Pacanchique
Gerente General EIG

Referencia de la certificación: 001-21-07-2020

EIG - Electronic Intelligence Group S.A.S
Carrera 70D # 51 - 28 OF 102 - www.eigsas.com.co
comercial@eigsas.com.co - eig.gerencia@gmail.com
Tel: 3183417468 - 3002293600 - 3153236641
Bogotá D.C - Colombia

LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI NIT 899.999.004-9, AL CONSULTAR LOS ARCHIVOS DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y EL APLICATIVO DE INFORMACION.

CERTIFICA

Qué el (la) señor(a) ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1,069,763,348. Suscribió el contrato No. 31787 de 2024 de acuerdo con la siguiente información.

OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LOS PROCESOS DE ESTRUCTURACIÓN Y MIGRACIÓN DE DATOS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO EXTENDIDO CATASTRO REGISTRO LADM_COL Y SUS MODELOS DE APLICACIÓN Y APOYAR LA AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS PARA LA GENERACIÓN DE ARCHIVOS XTF DEACUERDO CON LOS MENCIONADOS MODELOS.

FECHA DE INICIO 12 de abril de 2024 **FECHA FINAL** 11 de julio de 2024

VALOR TOTAL: \$15,000,000.00 **VALOR EJECUTADO** \$15,000,000.00

ESTADO TERMINADO

OBLIGACIONES CONTRATISTA

1-REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y HABILITACIÓN EN LA FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO EXTENDIDO CATASTRO REGISTRÓ LADM_COL Y SUS MODELOS DE APLICACIÓN. 2-REALIZAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURACIÓN DE DATOS ALFANUMÉRICOS PARA LA MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN AL MODELO DE APLICACIÓN LADM_COL DE TRANSFERENCIA DE LA GESTIÓN CATASTRAL DE LOS MUNICIPIOS QUE SE REQUIERAN. 3-GENERAR EL PROCESO DE MIGRACIÓN Y HOMOLOGACIÓN DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL CATASTRAL SNC AL MODELO DE APLICACIÓN LADM_COL DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL. 4-. BRINDAR SOPORTE EN LA EJECUCIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS ACTIVIDADES GEOMÁTICAS Y DE ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS ALFANUMÉRICAS Y GEOGRÁFICAS DERIVADAS DEL PROCESO DE MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN BAJO EL MODELO DE APLICACIÓN LADM COL DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL. 5-REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL DISEÑO DE LA HERRAMIENTA ETL QUE PERMITA TRANSFORMAR LOS DATOS PARA LLEVAR A CABO LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN ALFANUMÉRICA Y GEOGRÁFICA DE LOS MUNICIPIOS QUE REQUIERA LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y HABILITACIÓN. 6-APOYAR TÉCNICAMENTE EN LA AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS PARA LA GENERACIÓN DE ARCHIVOS XTF QUE RESULTEN DEL PROCESO DE MIGRACIÓN DE DATOS CONFORME A LOS MODELOS DE APLICACIÓN LADM_COL. 7-VERIFICAR Y GARANTIZAR QUE LOS ARCHIVOS XTF GENERADOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y HABILITACIÓN CUMPLAN LOS ESTÁNDARES Y REGLAS DE CALIDAD DEFINIDOS PARA LOS MODELOS DE APLICACIÓN LADM_COL. 8-APOYAR TÉCNICAMENTE A LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y HABILITACIÓN EN LAS MESAS DE TRABAJO Y EN LA ESTRUCTURACIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS EN TEMAS RELACIONADOS CON LOS MODELOS DE APLICACIÓN LADM_COL CATASTRALES. 9-9. EN DESARROLLO DEL PRESENTE CONTRATO AL CONTRATISTA LE QUEDARÁ PROHIBIDO EL DESPLIEGUE DE LAS SIGUIENTES CONDUCTAS:

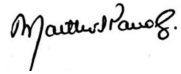
A. REUNIRSE CON ENTIDADES HABILITADAS O QUE PRETENDAN HABILITARSE COMO GESTORES CATASTRALES, O QUE YA SE ENCUENTREN EN PROCESO DE HABILITACIÓN, POR FUERA DEL MARCO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y SIN LA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y HABILITACIÓN DEL IGAC.

B. BRINDAR DE MANERA PARTICULAR ASESORÍAS O ATENDER CONSULTAS EXTERNAS SOBRE LAS MATERIAS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO A LAS ENTIDADES QUE PRETENDAN HABILITARSE COMO GESTORES CATASTRALES, QUE SE ENCUENTREN EN PROCESO DE HABILITACIÓN POR FUERA DEL MARCO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y SIN LA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y HABILITACIÓN DEL IGAC.

10-PRESENTAR MENSUALMENTE UN INFORME ANTE EL SUPERVISOR SOBRE EL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES. 11-REALIZAR DESPLAZAMIENTO FUERA DE LA SEDE CENTRAL EN EL TERRITORIO NACIONAL DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN QUE ELABORE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

La presente certificación y sus modificaciones (si aplica) se expide a los 26 días del mes de diciembre de 2024, en la ciudad de Bogotá_D.C.

Si desea verificar la información aquí contenida agradecemos enviar un correo a contratacion@igac.gov.co



MARTHA LUCIA PARRA GARCIA
Secretaria General

Revisó: Wilson Gerardo Gomez Torres
Elaboró: Maria Victoria Molina Melo

LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI NIT 899.999.004-9, AL CONSULTAR LOS ARCHIVOS DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y EL APLICATIVO DE INFORMACION.

CERTIFICA

Qué el (la) señor(a) ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1,069,763,348. Suscribió el contrato No. 32079 de 2024 de acuerdo con la siguiente información.

OBJETO PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TECNICO EN LEVANTAMIENTO DE REQUERIMIENTOS FUNCIONALES Y REALIZACION DE PRUEBAS PARA LA FASE DOS DEL SINIC EN LA IMPLEMENTACION DEL MODELO LADM_COL

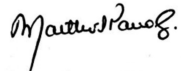
FECHA DE INICIO	22 de julio de 2024	FECHA FINAL	30 de diciembre de 2024
VALOR TOTAL:	\$40,538,256.00	VALOR EJECUTADO	\$35,378,842.00
ESTADO	EJECUCION		

OBLIGACIONES CONTRATISTA

1-1. REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y HABILITACIÓN EN LA FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL ESTÁNDAR LADM_COL PARA LA FASE DOS DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN CATASTRAL – SINIC, PARA EL REPORTE DE INFORMACIÓN CATASTRAL, EL PROCESO DE VALIDACIÓN DE CALIDAD DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL, Y LA AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS PARA LA GENERACIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL DEL SINIC Y LA CONSTRUCCIÓN DE ESPECIFICACIONES DESDE EL COMPONENTE TÉCNICO PARA LOS NUEVOS MODELOS LADM_COL DESARROLLADOS POR LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y HABILITACIÓN.2. APOYAR EL LEVAMIENTO DE REQUERIMIENTOS FUNCIONALES PARA EL DESARROLLO, MEJORAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN CATASTRAL SINIC FASE DOS.3. REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL DISEÑO DE LA HERRAMIENTA ETL QUE PERMITA TRANSFORMAR LOS DATOS PARA LLEVAR A CABO LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN ALFANUMÉRICA Y GEOGRÁFICA DE LOS MUNICIPIOS QUE REQUIERA LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y HABILITACIÓN.4. APOYAR TÉCNICAMENTE EN LA AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS PARA LA GENERACIÓN DE ARCHIVOS XTF QUE RESULTEN DEL PROCESO DE MIGRACIÓN DE DATOS CONFORME A LOS MODELOS DE APLICACIÓN LADM_COL.5. EJECUTAR LAS PRUEBAS NECESARIAS SOBRE LAS SOLUCIONES, APLICACIONES Y HERRAMIENTAS DESARROLLADAS PARA LA FASE DOS DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN CATASTRAL – SINIC Y LOS MODELOS LADM_COL GENERADOS DESDE LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y HABILITACIÓN, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE ACEPTACIÓN.6. APOYAR A LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y HABILITACIÓN EN EL ANÁLISIS, DISEÑO, DESARROLLO Y DOCUMENTACIÓN DE ARTEFACTOS DE SOFTWARE PARA SINIC DESDE LOS COMPONENTES SIG, LADM_COL Y BASE DE DATOS, TENIENDO EN CUENTA LA ARQUITECTURA DE REFERENCIA ESTABLECIDA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ALOJANDO EL CÓDIGO FUENTE ACTUALIZADO EN EL REPOSITORIO DESIGNADO POR DICHA SUBDIRECCIÓN, Y EN LA GENERACIÓN DE REPORTES E INFORMES DE PROCESAMIENTO QUE SE REQUIERAN.7. REALIZAR TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO A LOS PROFESIONALES QUE DESIGNE EL SUPERVISOR RESPECTO DE LAS FUNCIONALIDADES DESARROLLADAS, EN PRO DE CUMPLIR LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y HABILITACIÓN.8.EN DESARROLLO DEL PRESENTE CONTRATO AL CONTRATISTA LE QUEDARÁ PROHIBIDO EL DESPLIEGUE DE LAS SIGUIENTES CONDUCTAS:A.REUNIRSE CON ENTIDADES HABILITADAS O QUE PRETENDAN HABILITARSE COMO GESTORES CATASTRALES, O QUE YA SE ENCUENTREN EN PROCESO DE HABILITACIÓN, POR FUERA DEL MARCO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y SIN LA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y HABILITACIÓN DEL IGAC.B.BRINDAR DE MANERA PARTICULAR ASESORÍAS O ATENDER CONSULTAS EXTERNAS SOBRE LAS MATERIAS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO A LAS ENTIDADES QUE PRETENDAN HABILITARSE COMO GESTORES CATASTRALES, QUE SE ENCUENTREN EN PROCESO DE HABILITACIÓN POR FUERA DEL MARCO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y SIN LA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y HABILITACIÓN DEL IGAC.9.PRESENTAR MENSUALMENTE UN INFORME ANTE EL SUPERVISOR SOBRE EL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES.10.REALIZAR DESPLAZAMIENTO FUERA DE LA SEDE CENTRAL EN EL TERRITORIO NACIONAL DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN QUE ELABORE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO

La presente certificación y sus modificaciones (si aplica) se expide a los 25 días del mes de diciembre de 2024, en la ciudad de Bogotá_D.C.

Si desea verificar la información aquí contenida agradecemos enviar un correo a contratacion@igac.gov.co



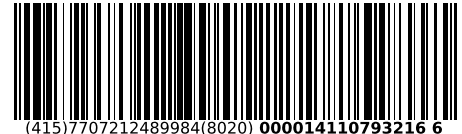
MARTHA LUCIA PARRA GARCIA
Secretaria General

Revisó: Wilson Gerardo Gomez Torres
Elaboró: Maria Victoria Molina Melo

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141107932166



(415)7707212489984(8020) 000014110793216 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 6 9 7 6 3 3 4 8

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Girardot

14. Buzón electrónico

8

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 0 6 9 7 6 3 3 4 8

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Cundinamarca

2 5

30. Ciudad/Municipio

Fusagasugá

2 9 0

31. Primer apellido

SARMIENTO

32. Segundo apellido

LINARES

33. Primer nombre

ERICK

34. Otros nombres

NICOLAS

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

2 5

40. Ciudad/Municipio

Fusagasugá

2 9 0

41. Dirección principal

DG 14 A 14 B 14 ED FONTANAR BLUE CLUB HOUSE AP 304

42. Correo electrónico

nsarmiento456@gmail.com

43. Código postal

2 5 2 2 1 1

44. Teléfono 1

3 5 0 3 6 8 5 7 4 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

8 2 9 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 7 0 1 0 4

Actividad secundaria

48. Código

7 1 1 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 7 0 1 0 2

Otras actividades

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2024-08-09 / 11:35:34PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SARMIENTO LINARES ERICK NICOLAS

985. Cargo CONTRIBUYENTE



DATOS PERSONALES

Fecha de Atención	Ciudad	Nombres y apellidos		
4 de agosto de 2025	FUSAGASUGA	ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES		
Documento identidad	Empresa o entidad	Cargo		
1069763348	PARTICULAR	CONTRATISTA		
Género	Edad	Fecha nacimiento	Estado civil	Hijos
Masculino	27	03/06/1998	Soltero	0
Profesión u Oficio	Email	Tipo de examen		
INGENIERO CATASTRAL Y GEODESTA	nsarmiento456@gmail.com	Ingreso		

* De conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales, informamos que la información contenida en este certificado médico es confidencial y será utilizada exclusivamente para los fines relacionados con la evaluación de la aptitud laboral del trabajador. El tratamiento de los datos personales se llevará a cabo conforme a la normativa vigente, garantizando su integridad, confidencialidad y seguridad, y no serán compartidos con terceros sin el consentimiento expreso del titular, salvo por mandato legal o judicial."

EXÁMENES REALIZADOS

Examen Médico Osteomuscular

4 de agosto de 2025

CONCEPTO DE EVALUACIÓN MÉDICA

ELEGIBLE PARA EL CARGO SIN RECOMENDACIONES LABORALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES con documento de identificación No 1069763348 se considera que es ELEGIBLE PARA EL CARGO SIN RECOMENDACIONES LABORALES para desempeñar la ocupación del cargo descrito

RESULTADOS GENERALES

Examen Médico Osteomuscular Basándonos en los resultados obtenidos de la evaluación osteomuscular, certificamos que el paciente presenta un sistema osteomuscular en condiciones óptimas de salud. Esta condición le permite llevar a cabo una variedad de actividades físicas y cotidianas sin restricciones notables y con un riesgo mínimo de lesiones osteomusculares.

FIRMAS

FIRMA MÉDICO

FIRMA PACIENTE ATENDIDO



JUAN JOSE REATIGA
REGISTRO MEDICO NO 14791
LICENCIA SALUD OCUPACIONAL 460
6 DE JULIO DE 2020



ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES
1069763348

BIENESTAR Y SALUD LABORAL SAS - CALLE 134 NO. 7-83 CONS 233 - BOGOTÁ - www.bsl.com.co - Teléfono + 57 601 580 2318

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS



Republica De Colombia
Ministerio De Defensa
Fuerzas Militares
Ejercito Nacional



ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES
C.C. 1069763348



Fecha de Exp.
12/05/2023
Distrito Militar
051
Tarjeta Militar
2da Clase
Fecha de la constancia
12/05/2023
Código de verificación
1683909294

Pertenece a la reserva de

Fecha de 1era línea
2028

Fecha de 2da línea
2038

Fecha de 3da línea
2048

Este documento es obligatorio presentarlo para todos los actos públicos y privados determinados por la ley 1861/2017 y demás leyes que lo modifiquen o adicione

FÉ EN LA CAUSA

PATRIA, HONOR, LEALTAD

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO

Cra. 11 B No. 104^o-64 Bogotá D.C- Colombia
CallCenter: (601) 7448438 Ext 100-101-102-103-104-105-106-107-109
Horario de atención de Lunes a Viernes de 7:00 AM - 5:00 PM

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

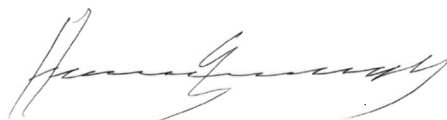
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 24 de junio de 2026, a las 15:19:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1069763348
Código de Verificación	1069763348260624151955

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Bogotá DC, 24 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1069763348:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:22:01 PM horas del 24/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1069763348**

Apellidos y Nombres: **SARMIENTO LINARES ERICK NICOLAS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-
atc@policia.gov.co)



Presidencia
de la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/06/2026 03:23:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1069763348** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142725098** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:24:21 horas del 24/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1069763348**, Apellidos y Nombres **SARMIENTO LINARES ERICK NICOLAS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL CATATUMBO**, con NIT **800244263-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

MATRICULA PROFESIONAL

091036-0618807 CND

R2022017847

INGENIERIA CATASTRAL Y GEODESTA



ERICK NICOLAS
SARMIENTO LINARES
ID: 1069763348

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO
JOSE DE CALDAS

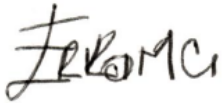


CERTIFICA**ANTIGUEDAD Y SEMANAS COTIZADAS POS**

Que el (la) Señor(a) ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES identificado con CC No. 1069763348 se encuentra en la actualidad en el PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (POS) con el contrato No 1069763348, con vigencia desde 6/1/2025 hasta 12/31/2050. La información de los beneficiarios pertenecientes a este contrato es la siguiente:

N.B	IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	SEMANAS COTIZADAS	FECHA AFILIACION	ESTADO	FECHA VENCIMIENTO	COTIZA
1	1069763348	ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES	28	55	01/06/2025	Vigente		Si

Se expide en Bogotá a los 22 días del mes de Junio del 2026



FIRMA AUTORIZADA

OFICINA VIRTUAL SERVICIO AL CLIENTE (DIRECCION GENERAL)

Esta certificación no es válida para traslados entre EPS, ni para definir la multifiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud



**Skandia Pensiones y Cesantías S.A. con Nit. 800.148.514-2 como administradora
Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias**

Certifica

A quien interese

Que ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES identificado con cédula de ciudadanía número 1069763348 se encuentra afiliado(a) a SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS bajo la afiliación número 700003369295, vigente desde el 1 de Noviembre de 2025.

La anterior certificación se expide por solicitud del afiliado en Bogotá el 22 de Junio de 2026.

Atentamente,

WALTER VALENZUELA CALDERON
Director de Servicio al Cliente

0-20260622-15:16-28623205

Bogotá
658 4000
484 1300

Resto del País
01 8000 517 526

Dirección
Av 19 # 109a - 30
Bogotá, Colombia

Correo
cliente@skandia.com.co

www.skandia.com.co





HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES Identificado con CC 1069763348

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina FUSAGASUGA, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24099643496
Fecha de apertura:	4 de Febrero de 2020
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Miércoles, 24 de Junio de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

Ocaña, 24 de junio de 2026

Señores:

Asociación de Municipios del Catatumbo provincia de Ocaña y Sur del Cesar- Asomunicipios
Ocaña, Norte de Santander

REF: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016 – RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo Erick Nicolas Sarmiento Linares identificado con cédula de ciudadanía No. 1069763348 expedida en Fusagasugá con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, **“He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos”.** (Parágrafo 2 art.383 E.T.)

SI() NO(X)

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente,



NOMBRE: ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES
C.C. 1069763348 de FUSAGASUGÁ

Ocaña, 24 de junio de 2026

Señores:

Asociación de Municipios del Catatumbo provincia de Ocaña y Sur del Cesar- Asomunicipios
Ocaña, Norte de Santander

Asunto: Elección de forma de pago de aportes de seguridad social en el marco de la resolución 467 de 2025: *“Por la cual se unifican las reglas para el recaudo de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales”*

Cordial Saludo,

Por medio del presente y dando alcance al asunto de la referencia, me permito manifestar que me acojo a continuar realizando el pago de mis aportes a seguridad social como independiente y aportar la planilla que podrá ser verificada, y que a la fecha NO tengo deuda alguna con el sistema de seguridad social integral.

Se expide a solicitud del interesado, en constancia a lo anterior, firmo a los 24 días del mes de junio de 2026.

Cordialmente,



NOMBRE: ERICK NICOLAS SARMIENTO LINARES
C.C. 1069763348 de FUSAGASUGÁ